PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

LAS ACTIVIDADES LÚDICAS COMO ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTO-ESCRITURA EN SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SOTERO CASTILLO CHÁVEZ

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.
JULIO DE 2022

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

LAS ACTIVIDADES LÚDICAS COMO ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTO-ESCRITURA EN SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

TESINA PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

SOTERO CASTILLO CHÁVEZ

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.
JULIO DE 2022

Av. Pie de la Cuesta #299, Esq. Playa Rincón
Col. Desarrollo San Pablo, C.P. 76130,
Santiago de Querétaro, Qro.
Teléfono y fax: 442 220.5180 y 220.5240
upn22a@upnqueretaro.edu.mx
www.upnqueretaro.edu.mx

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Unidad 22-A Querétaro

DICTAMEN DEL TRABAJO
PARA DE TITULACIÓN

Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2022

C. SOTERO CASTILLO C HAVEZ.
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación, de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LAS ACTIVIDADES LÚDICAS COMO ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTO-ESCRITURA EN SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA", Opción: TESINA a propuesta del asesor C. MTRA. MARCELA ALTAMIRANO RODRÍGUEZ, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

S.E.P.
UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-22A
QUERETARO

DRA. GUADALUPE RIVAS GUZMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 22-A

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos y cada uno de los docentes que estuvieron presentes durante todo el proceso de mi formación académica profesional, a todos los maestros de UPN, que me apoyaron y esclarecieron las dudas que presentaba durante dicho proceso, que estuvieron para ayudarnos a construir nuestros propios conocimientos realizando análisis reflexivos que favorecieron mucho nuestro desarrollo intelectual y profesional. Especialmente quiero agradecer a la maestra Marcela Altamirano Rodríguez, quién me brindó su asesoramiento para la elaboración de este documento, haciendo aportes claros y específicos para el mejoramiento del mismo.

Agradezco a mis amigos que de una u otra forma estuvieron apoyándome esclareciendo dudas que se presentaban y dificultaban mi proceso, pero más que apoyo académico, el apoyo emocional. Es bien sabido que un proceso, del tipo que sea, es afrontado de mejor manera con el acompañamiento y la amistad que se crea dentro de él. Los momentos de risas, de diversión y también de malos ratos, hicieron que la estancia en la universidad se disfrutara de la mejor manera posible creando recuerdos que serán inolvidables.

Agradezco a mi familia en el apoyo que me han brindado durante toda mi vida en las decisiones que he tomado. Con esfuerzo me guiaron durante todo este proceso para que hoy en día haya logrado llegar hasta aquí, sin ellos no estaría en el lugar en el que me encuentro, ni sería la persona que soy actualmente. Pero especialmente agradezco a aquella persona especial, que nunca me abandonó y me apoyó en todo momento, a mi madre a quien amo con todo el corazón.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN vii

CAPÍTULO I
IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Elementos contextuales 9
1.1 Contexto externo 9
1.1.1 Dimensión geográfico-político 10
1.1.2 Dimensión sociocultural 13
1.1.3 Dimensión económica 15
1.1.4 Dimensión educativa 16
1.2 Contexto interno 20
1.2.1 Marco normativo y legal 20
1.2.2 Plan y programas de estudio NME y la NEM 24
1.2.3 Infraestructura y recursos humanos 27
1.2.4 Necesidades, intereses y expectativas de las y los NNA 29
1.3 Identificación y descripción de la experiencia profesional 31
1.3.1 Justificación y objetivo general 33

CAPÍTULO II
REFERENTES METODOLÓGICOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

2.1 La investigación educativa 34
2.1.1 Conceptualización 35
2.1.2 Metodología para el análisis de la experiencia 37
2.2 Técnicas e instrumentos de investigación 39
2.3 Resultados de la investigación etnográfica-educativa 41
2.3.1 Observación participante 42
2.3.2 Entrevista 44
2.3.3 Análisis de datos 46
2.4 Delimitación de la experiencia profesional 46

CAPÍTULO III
TEMA DE ESTUDIO

3.1 Elementos teóricos en la experiencia profesional 49
3.1.1 Teorías educativas de enseñanza y/o aprendizaje 51
3.1.2 El constructivismo para el fortalecimiento de habilidades fundamentales 53
3.1.3 La adaptabilidad curricular en pandemia 56
3.2 Actividades lúdicas como alternativa 57
3.2.1 Conceptualización de actividades lúdicas. 57
3.2.2 El éxito como producto de las actividades lúdicas. 60

3.3 Fortalecimiento de la lecto-escritura en segundo grado de educación primaria 61
3.3.1 Conceptualización de la lecto-escritura 61
3.3.2 Situaciones que influyen en el desarrollo de la lecto-escritura 63
3.3.3 Desarrollo de la lecto-escritura en segundo grado de educación primaria 64

CAPÍTULO IV
RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1 Análisis de la práctica profesional y las formas de trabajo 67
4.1.1 Rol del docente 69
4.1.2 Rol del padre de familia 71
4.1.3 Rol del alumno 74
4.2 Implicaciones educativas en el trabajo pedagógico en tiempos de pandemia.....76
4.2.1 El docente y su implicación con el curriculum 78
4.3 Actividades realizadas: análisis y reflexión.....80
4.3.1 Fortalezas y debilidades presentadas en la práctica profesional 83

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene la finalidad de recuperar la experiencia profesional. Para poder llevar a cabo una buena práctica es necesario conocer el contexto que se estará analizando, se conoce desde el contexto externo, que engloba diversos elementos que serán necesarios para conocer adecuadamente el lugar de trabajo, tales elementos son: el aspecto político, geográfico, sociocultural, económico y educativo; dentro de este documento se podrá analizar cada uno de ellos para lograr comprenderlos y saber cómo influyen dentro de la educación.

Se estará analizando de igual manera el contexto interno que contenga la institución a la que estará destinada este estudio, tal es la escuela primaria Benito Juárez con turno vespertino, que se encuentra ubicada en la cabecera Municipal de Jalpan de Serra, esta institución comparte las instalaciones con la escuela primaria Melchor Ocampo que labora en el turno matutino. Centrándonos en la escuela de estudio, por medio de la observación e interacción se podrá identificar la forma de trabajo, clasificándolo en si se trabaja por medio del paradigma de la simplicidad o por el de la complejidad.

Dentro de este escrito, se analizará cada uno de los documentos legales que establece el gobierno federal. Nos centraremos en los elementos que deben ser tomados en cuenta para brindar un excelente servicio al llevar a cabo una labor profesional, así como también veremos algunas de las consecuencias que se provocarían al incumplir e infringir con estas normas. Al tener conocimiento, tanto del ambiente donde se desarrolla el proceso, como de los documentos y normas legales, podremos brindar una excelente labor.

Se efectuará un análisis detallado de la práctica profesional docente, teniendo como referentes conocimientos teóricos, en los que se destaca la participación de personajes como Piaget con el desarrollo cognitivo y las etapas de este, Emilia Ferreiro y Ana Teberosky con el desarrollo de la lectura y escritura de los alumnos, a Alberto Jiménez y Regis posada definiendo a la lúdica, así como a Ovidio Decroly con su método global de análisis estructural que favorece la lecto-escritura en los alumnos.

Para establecer una alternativa estratégica que mejore los proceso educativos es necesario tener conocimiento de todos los aspectos que están involucrados en el mismo, en los que se refiere el conocer los aspectos que influyen en el contexto interno y externo a la

educación para así determinar las necesidades que tiene la comunidad en la que se está realizando el estudio. Seguido a esto se establece un marco teórico, información que sea referente para llevar a cabo el estudio, aunque para esto, primeramente debemos fijar una meta, un objetivo que nos permitirá guiarnos durante todo momento.

Seguido a lo anterior, se establecen los instrumentos que se utilizarán para poder indagar dentro de la comunidad a la que se hará el estudio, con la finalidad de obtener los datos necesarios que sean de utilidad para nuestra investigación. Estos elementos son fundamentales puesto que la investigación es indagar en las situaciones que influyen a la problemática con la que se trabajará, no solo se realiza la recopilación de información, sino que se analiza cada uno de los elementos de los que se dispongan.

De igual forma se muestra la información teniendo como base las metodologías investigativas que serán de utilidad como guía durante el proceso en el que se realice la investigación. Con la información que se reúna, se hará la vinculación relacionando la información una con otra para tener un conocimiento estructurado, que tenga sus bases con elementos teóricos. La información que se busca desarrollar a fondo para su análisis es el uso de las actividades lúdicas en el sentido de favorecer la lecto-escritura en el grupo de segundo grado de educación primaria. La elección de este tema se da, en el sentido que al ser niños de temprana edad, sus intereses se centran en el dinamismo, y con esto favoreceremos la motivación e interés por aprender.

CAPÍTULO I
IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Elementos contextuales

Inicialmente sabemos que la sociedad atraviesa cambios repentinamente, lo cual modifica las actividades que se realizan diariamente. Para poder adaptarnos a los cambios debemos tener la noción y conocimientos del contexto en el que nos encontramos. Hay muchísimos tipos de contextos a los que nos vamos a enfrentar, cada uno de ellos es el resultado de ciertos elementos que influyen en el territorio, por estas mismas razones todos los contextos son diferentes, cada uno respondiendo a las diversas necesidades. El aspecto político, la ubicación geográfica, lo sociocultural, la economía también el aspecto educativo, son los determinantes para que los contextos sean únicos en su esencia.

Para llevar a cabo nuestra práctica profesional dentro de una institución educativa, y que sea realizada de una buena manera, es necesario conocer el lugar en el que estamos, refiriéndonos al contexto externo e interno de nuestro lugar de trabajo. Al obtener esta información podemos adecuar, asimismo realizar estrategias que sean acorde a las necesidades que se requieran, para que con ellas, demos solución a las problemáticas presentadas; así mismo superar las barreras de aprendizaje que las niñas, niños y adolescentes tengan presentes.

1.1 Contexto externo

Como lo mencioné con anterioridad, para tener una práctica profesional en el ámbito educativo que sea eficaz, es necesario conocer el contexto interno y externo. Hablaremos principalmente del contexto externo, es necesario conocer cómo es que vive el alumno fuera de la institución, conocer sus familiares, situación económica, religión a la que pertenece, entre otros más elementos; todo esto para tener una noción de cómo se trabajará con el educando al igual para saber qué estrategias son las aptas para aplicarlas en él y cuáles nos brindarán resultados favorables.

Ahora bien, las bases para conocer un lugar con gran amplitud, es saber primeramente la región en la que nos encontramos, la región es una parte de la sociedad completa que se encuentra en el mundo, es un conjunto de comunidades que tienen relación en común y

comparten ciertas características, actividades o actitudes. Tal como nos lo dice (Artunduaga, 2007, pág. 235).

> (…), una región podría concebirse al identificar las dependencias o las condiciones de enlace entre diferentes elementos que permiten verificar una determinada conducta; por ejemplo, desde el punto de vista económico, con base en la acumulación de capital o la competitividad, o desde la perspectiva social: la transferencia tecnológica o el dominio de los medios de producción.

La región, aunque sea solo una parte de la sociedad, sigue siendo demasiado amplia, lo que genera que haya gran diversidad de problemas y situaciones que requieran de actividades específicas para ser resueltas. Para ello, es necesario disminuir más el territorio de estudio, enfocándonos en un área específica denominada comunidad. La comunidad es aquél conjunto de personas que comparten diversos elementos en común, como pueden ser sus costumbres y tradiciones, valores, lenguas, entre varios elementos más. (Cathcart, 2009, pág. 3) Define comunidad de la siguiente manera:

> Las definiciones de comunidad más actuales hacen énfasis en dos elementos claves: los estructurales y los funcionales, aunque hay otro grupo que combina ambos tipos. Los elementos estructurales se refieren a la consideración de la comunidad como un grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico.

Teniendo en cuenta a la comunidad como aquél conjunto de personas que tienen diversas características en común, es preciso que sea estudiada para saber cómo influye dentro del ámbito educativo, lo que nos interesa como docentes es conocer a nuestros alumnos, de tal forma que conozcamos qué situaciones viven hoy en día y cuáles han pasado para que su comportamiento sea de tal manera. El conocer las vivencias de cada estudiante y de la comunidad en general es de gran importancia para llevar a cabo la práctica educativa de una manera adecuada. Al conocer nuestro lugar de trabajo podremos generar estrategias aptas para los educandos que ayuden a realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una mejor manera.

1.1.1 Dimensión geográfico-político

Las dimensiones geográficas del lugar de trabajo son necesarias conocerlas para saber cómo trabajar dentro de este espacio. La geografía como disciplina, es aquella que se encarga de conocer incluso estudiar la superficie de la tierra, sus formaciones, sus curvaturas, pero no solo indaga en este aspecto, sino también lo hace en los individuos y habitantes que en ella se encuentran dado que la actividad que ellos realicen genera una gran relación con la

geografía. La geografía tiene como base diversos componentes en los que encontramos el natural, social, económico, cultural, político, lingüístico y espacial, que en este a su vez se encuentra el territorio, paisaje, lugar, región y medio. Para ampliar un poco más el concepto de geografía, retomemos la idea de (Gerardo Bocco, 2011, pág. 22), él la define como una "(…) ciencia del paisaje, de la organización del espacio, de las relaciones espaciales, de la organización espacial de la sociedad, de la dimensión espacial de lo social y de las distribuciones en el espacio".

Jalpan es un municipio perteneciente al estado de Querétaro, México. Se encuentra ubicado al norte del estado, sus altitudes varían de los 200 metros sobre el nivel medio del mar en el margen del Río Santa María en su extremo Norte, a los 2 440 msnm en la cima del Cerro Grande ubicado al Sur de la microregión de San Juan de los Durán. Limita al Norte con el Estado de San Luis Potosí, al Sur con los municipios queretanos de Pinal de Amoles y San Joaquín y con el Estado de Hidalgo, al Este colinda con el municipio de Landa de Matamoros y con el Estado de San Luis Potosí, al Oeste con los municipios de Arroyo Seco y Pinal de Amoles. (González Ruiz, 2012)

La topografía del municipio consiste en su mayor parte de montañas con altitudes promedio que varían desde los 700 msnm a los 1 500 msnm. Existen también zonas semi-planas localizadas entre las montañas conocidas como valles intermontanos; entre los que se encuentran el que atraviesa la carretera que comunica con Arroyo Seco; los encontrados en las comunidades de Petzcola, San Vicente, Agua Amarga, Sabino Chico y otros. Además, se encuentran áreas planas pero originadas por otro fenómeno natural llamado carstificación en el cual la roca caliza se disuelve muy lentamente y da origen a extensas áreas planas conocidas como poljes; tal es el caso del valle de Tancoyol, San Juan de los Durán, Valle Verde y Zoyapilca entre otros. (González Ruiz, 2012)

La topografía es uno de los factores más importantes que determinan la presencia de distintos tipos de clima y condiciones meteorológicas en Jalpan de Serra. Al Este del municipio se localizan las mayores altitudes en las que llueve en promedio 1 500 mm de precipitación total anual; En las zonas de menor altitud se presentan climas cálidos húmedos al Norte de Valle Verde y hacia la parte alta del cañón del río Santa María. De este punto hacia el Oeste del municipio varían proporcionalmente las condiciones de humedad, alcanzando como mínimo los 700 mm de lluvia en las zonas más bajas comprendidas entre los 800 y 1 500 msnm

donde se presentan climas del tipo cálido subhúmedo, el más extendido en la Sierra Gorda. (González Ruiz, 2012)

Las condiciones climatológicas y ubicaciones geográficas de la cabecera municipal que es en dónde se encuentra ubicado el centro de trabajo, influyen mucho en la educación, más en estos tiempos en que la interacción física con otras personas se vio amenazada a causa de la pandemia, en vista de que se requería el uso de tecnologías para la comunicación a distancia, muchas veces estas herramientas se ven afectadas por las condiciones climatológicas que se presentan en el municipio o a sus alrededores, al igual que las fallas recurrentes de la electricidad, lo que impiden que se realicen las actividades a distancia.

Dentro de una dimensión geográfica encontraremos más de alguna autoridad, como sabemos, México es un país que elige a sus gobernantes democráticamente, por lo tanto encontramos a diversos partidos políticos que buscan de alguna forma quedar en el poder. La política en sí es aquella organización que por medio de la toma de decisiones grupales pueden elegir un candidato con aptitudes y cualidades que optimicen el país o región en que se encuentren. En palabras de (Gavilanes, 2009, pág. 156) plantea que:

> La política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener.

La política influye directamente en el ámbito educativo, las decisiones tomadas por las autoridades se aplican principalmente. Cada que un nuevo personaje llega al poder, trae consigo una nueva reforma educativa que desea implementar, al igual que las modificaciones que se hacen en la sociedad, nosotros como centro educativo, debemos adaptarnos y adecuarnos a estos cambios. De cierta forma muchos de estos cambios dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, nos ayudan a crecer y afrontar los cambios con una visión constructiva.

La educación en Jalpan de Serra Querétaro se ve influenciada directa e indirectamente por el gobierno del país, del estado de igual forma por el gobierno municipal. Actualmente en los grados académicos de primaria y secundaria, se han ido agregando nuevos libros, de igual forma se han hecho modificaciones a la Ley General de Educación (LGE). El estado influye a la institución en el sentido de brindar útiles, uniformes, entre diverso material requerido con la

finalidad de beneficiar a cada escuela para que se cree una educación de calidad; sin embargo este año no hubo tal beneficio brindado por el gobierno estatal a causa del cambio de gobierno realizado el día primero de octubre de 2021, en el que Mauricio Kuri estará a cargo durante los seis años siguientes. El gobierno municipal tiene la función de hacer llegar, el material enviado del estado, a cada una de las instituciones educativas, al igual de atender alguna problemática o situación que se pudiera presentar en la institución.

1.1.2 Dimensión sociocultural

La dimensión sociocultural tiene gran importancia en el ambiente educativo, como podemos observar, esta palabra es compuesta por sociedad y cultura, para poder entenderla de una mejor manera vamos a definir a cada una. Comencemos definiendo sociedad, la sociedad es el conjunto de personas que comparten ideas, intereses, costumbres, tradiciones, entre otros; que se encuentran organizadas de manera en que los individuos participen en el mejoramiento y crecimiento de la misma. “Una sociedad es todo grupo de gentes que han vivido y trabajado juntos durante el tiempo suficiente para organizarse y considerarse como una unidad social, con límites bien definidos” (Linton, 2006, pág. 122).

Teniendo en cuenta la definición de sociedad, podemos decir que dependiendo del estilo de vida e ideologías en cada lugar, será la manera de cómo se desarrollará o llevará a cabo el proceso educativo. La sociedad influye demasiado en el ámbito escolar, tanto la práctica como la vida que se lleve fuera del aula, se trae consigo al salón de clases. Los conocimientos y saberes que se impartan en la instituciones, deben de responder a las necesidades que exija la sociedad; es por eso que es muy necesario buscar la manera adecuada y placentera de transmitir conocimientos a los estudiantes. Debemos hacer que el alumno le encuentre un sentido práctico a lo que está aprendiendo, para así facilitar el proceso educativo.

Pasemos ahora con la cultura, esta es más que nada, las ideas, las tradiciones, las costumbres, los conocimientos, que comparten un pueblo o comunidad entre sí. La cultura es eso único de cada lugar que lo distingue de los demás, “(…) es, pues, educación, formación, desarrollo o perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales del hombre; y en su reflejo objetivo, cultura es el mundo propio del hombre, en oposición al mundo natural, que existiría igualmente aún sin el hombre” (Megale, 2011, pág. 15). La cultura va más allá de las actividades que realizan las personas en determinado grupo, sino que también se encuentra presente en los valores, en la forma de expresarse y relacionarse con otros. Aunque la cultura

sea compartida eso no significa que todas las personas que colaboran en ella tengan que ser de determinada manera. Solo se compartirán ciertas actitudes, pero cada individuo tiene su propia personalidad y decide por sí mismo.

Anteriormente mencioné que la sociedad tiene un papel importante en los procesos educativos y que influye demasiado al ámbito educativo. Sin embargo, no indiqué cómo lo hacía. Sabiendo ahora que la cultura son aquellas ideas, actitudes, etc. que caracterizan a cada grupo o pueblo, podemos deducir que todo esto ha sido resultado de la interacción entre las personas que habitan en dicho lugar, en el que todos colaboran y participan para llevar a cabo una relación en común. Con todo esto mencionado rescatamos que la sociedad va a influir a la educación por medio de la cultura, todas las ideas y conocimientos que tenga dicha sociedad se podrán percibir por este medio. Quizás esto último pueda generar confusión, para entenderlo de mejor manera, es que la cultura no será ningún puente que utilice la sociedad, sino que será el concepto que almacene todos los conocimientos y actitudes que se creen en la sociedad.

En Jalpan de Serra, la sociedad se encuentra en un proceso de cambio en el que las personas están tratando de ver y entender las cosas de otra perspectiva, sin embargo muchas veces la ignorancia al igual que las creencias, mantienen cegada a la sociedad lo que provoca que no se logre avanzar con mayor rapidez. La influencia en los procesos educativos repercute muchas veces, ya que las ideologías de algunas familias dificulta el que los niños realicen alguna de las actividades que se asignan, por el hecho de que va en contra de sus ideologías o creencias. Ante estos casos difícilmente podemos intervenir de manera directa, pero eso no quiere decir que sea imposible realizarlo, debemos buscar estrategias que ayuden a educar tanto niños como a padres de familia. Con esto no quiero decir que todo sea malo y tengan que cambiarlo, sino que traten de comprender que realizar actividades que sean de formación académica es necesaria para el crecimiento y desarrollo del alumnado.

Dentro de este aspecto se incluyen también las distintas tradiciones que se llevan a cabo en la cabecera municipal. Encontramos dentro de las fiestas, danzas y tradiciones, el festejo del Santo Niño de la Mezclita, otra de las festividades marcadas en el municipio es la semana santa, la feria regional serrana, el convivio de la amistad, fiesta de la tierra, día de la santa Cruz, Santiago Apóstol, fiestas patrias, día de muertos y por supuesto, la época

decembrina. Todas estas son fiestas muy importantes en el municipio y la asistencia de personas de las distintas comunidades y estados cercanos es grandísima.

1.1.3 Dimensión económica

La economía es una ciencia de carácter social que se encarga de administrar los recursos que se encuentran a disposición de las personas, para que estos sean utilizados con mayor eficiencia ya que los recursos por los que nos abastecemos son finitos y debemos aprovechar al máximo los que estén a nuestro alcance. En palabras de (Moya, 2014)la economía

> Es una disciplina que para la buena o mala suerte de las personas está presente en muchos aspectos de la vida. Su estudio permite entender fenómenos tales como el desempleo que en la actualidad padecen muchos millones de mexicanos y que afecta tanto a personas con una alta capacitación laboral como ingenieros y doctores, y también a la mano de obra no calificada como vendedores ambulantes.

La dimensión económica es otro aspecto importante durante el proceso educativo. Influye mucho en la calidad educativa que estará impartiendo la institución, al igual de la manera en que el educando la reciba; en eso hablando solamente de lo que cada una de las instituciones debe ofrecer. La calidad ofrecida no depende únicamente de la institución, sino también de los sectores gubernamentales, son ellos quienes deben poner a disposición y de igual forma, brindar espacios dignos y de calidad para que los procesos educativos sean realizados adecuadamente.

Otra de las influencias que tiene la economía es en el seno familiar, las problemáticas o situaciones que acontecen y perjudican el proceso de cada educando, mayormente son a causa del aspecto económico. Las problemáticas generadas a causa de esto son diversas, algunas de ellas son en cuestión de no poder pagar alguna colegiatura o inscripción, otra es la falta de material para trabajar en las aulas, falta de atención a los educandos, la mala alimentación; estas son solo algunas situaciones que se generan a causa de la falta económica, muchas son creadas ya que se priorizan las necesidades requeridas en cada una de las familias.

La población en Jalpan ha crecido en los últimos años en un 7.02% desde el 2015 hasta el 2020, hasta este año cuenta con una población de 27,343 habitantes. En el aspecto económico en el año de 2015 el 48.3% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 10.6% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias

sociales alcanzó un 31%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 2.22%. Los ingresos corriente en promedio trimestral son de $60.4k MX. Todo esto según la página de Data México. (México, 2021)

La fuente económica en Jalpan de Serra se deriva de muchas actividades, tales como la ganadería, agricultura, industria, turismo, al igual que de remesas, las remesas son el envío de dinero que realiza una persona que está viviendo en el extranjero hacía sus familias o amigos que se encuentran en su país de origen. El espacio utilizado para llevar a cabo la actividad agrícola es de 15,441 hectáreas. La región más importante para esta actividad es Tancoyol, en este poblado se produce mayormente frijol, maíz, garbanzo, cártamo, jitomate, chile, y sandía; utilizando una superficie de 1,200 hectáreas.

En la actividad ganadera se desarrolla en lugares cercanos a la cabecera municipal, aquí encontramos 13,167 cabezas de ganado bovino; 6, 392 porcinos; 1,780 ovinos; 650 caprinos y 2,080 equinos. También hay 24 880 aves de traspatio. Además, se cuenta con bordos para abrevadero en Valle Verde, San Antonio Tancoyol, Las Flores, Petzcola, San Vicente Ferrer, El Saucillo y Tancama. En actividad industrial se desarrolla por medio de pequeños talleres familiares o negocios como carpinterías, materiales para la construcción, huaracherías y fabricación de petates. En la actividad turística se cuenta con dos de las cinco Misiones Franciscanas, El Museo Histórico de la Sierra Gorda, el parque recreativo “Mundo Acuático”, la Presa Jalpan, y atractivos naturales como el Puente de Dios y la Cueva del Diablo. (Querétaro, 2021)

1.1.4 Dimensión educativa

La educación es aquella formación que tiene como finalidad desarrollar las capacidades, habilidades de las personas, tanto intelectuales, como morales y afectivas. Es un proceso que facilita el aprendizaje y la adquisición de conocimientos, por medio de estrategias y actividades metodológicas que empleen la didáctica.

> La educación es un todo individual y supraindividual, supraorgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inértica extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos. (León, 2013, pág. 596)

De la educación se derivan dos formas de transmitirla o adquirirla, encontramos a la educación formal, que se refiere a aquella que es impartida en un centro educativo en el que los contenidos son los adecuados y siguen un plan curricular establecido por alguna autoridad o figura capacitada en el área. De igual manera se desprende la educación no formal, esta se adquiere en el ambiente social y familiar en el que el individuo se encuentre, más que nada se basa en aquellas actitudes, actividades, valores y demás que las personas adquieren al desarrollarse o desenvolverse en este ambiente, la educación no formal no se genera de manera metódica o siguiendo planes curriculares, sino que se genera, digámoslo así, de manera espontánea o muchas veces sin que nos demos cuenta.

En la actualidad, la formación docente se ve inmersa en distintas problemáticas o situaciones a las que se debe enfrentar. Algo que influye drásticamente es la sociedad y el contexto en el que se está formando, ya que la cultura, la economía y las políticas, son un factor determinante para lograr los objetivos y las metas que se pretenden que el docente en formación adquiera al concluir su proceso. En la formación del profesorado se encuentran dos tipos, la formación permanente y el desarrollo profesional del profesorado.

Para diferenciar una de otra, vamos a entender que la formación permanente es aquella formación, que con el paso del tiempo no se deja de aprender y de actualizarse, aquella que depende únicamente de cada profesional en interiorizar si quiere avanzar o no. Esta no es una cuestión de querer hacerlo o no, la sociedad estando en constante cambio, cada vez más nos exige conocer y empaparnos de información para ir a la par con las necesidades que esta requiera, sin embargo, siempre nos encontraremos cualquier persona que se resista al cambio, y está bien, el cambio es algo a lo que todos tememos, pero debemos de buscar estrategias, actualizarnos con nuevas ideas, utilizar los nuevos medios y forma de enseñar, para que se nos facilité realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a nuestros educandos.

Por otro lado, tenemos al desarrollo profesional del profesorado, que es entendida por aquellos conocimientos, habilidades y destrezas desarrollados durante el periodo de formación académica. Los conocimientos al igual que los aprendizajes que se adquieran en este periodo, serán el resultado del currículum que la institución encargada de la formación haya facilitado. Aunque la institución establezca un plan de estudio específico, cada alumno o educando tiene la responsabilidad de los resultados obtenidos y conocimientos que adquirió, los formadores e institución facilitan el proceso al igual que la información, pero depende únicamente del

desempeño de cada estudiante de la importancia que le dé a los conocimientos que se le estén presentando.

Entre los dos tipos de formación, anteriormente mencionados, suelen generarse confusión entre uno y otro. Es sencillo entender que la formación permanente es la actualización constante, y el desarrollo profesional es nuestra formación inicial, la que adquirimos en nuestro centro formativo. Para tener una idea más clara, retomemos lo que nos dice (Imbernon Muñoz & Canto Herrera, 2013, pág. 6):

> En algunas áreas y países no se identifican diferencias entre la formación permanente y el desarrollo profesional del profesorado. Si aceptamos tal semejanza, veríamos el desarrollo profesional del profesorado como un aspecto muy restrictivo, ya que se podría decir que la formación es el único camino hacia el desarrollo profesional. También hay el peligro de que el término desarrollo del profesional tenga sólo connotaciones funcionalistas, como cuando se define como una actividad o un proceso para la mejora de las habilidades, actitudes, significados o del logro de una función corriente o futura que defienden diversos autores (Marcelo y Vaillant, 2009).

Con los saberes, aprendizajes, habilidades entre otros, que hayamos adquiridos en estos procesos, debemos aplicarlos ahora en nuestra práctica profesional, adecuando estrategias de igual manera actividades didácticas, a cada una de las necesidades que exija el contexto en el que las desarrollemos, debemos ser amables, empáticos y fomentar el respeto al igual que la sana convivencia, sin dejar de lado la autoridad, esta no quiere decir que sea arrogante, sino todo lo contrario, la autoridad que ofrezcamos, debe permitir que el educando tenga confianza, tanto con el profesor como con sus saberes y convicciones. (Freire, 2010)

Estamos al tanto que los profesores no son las únicas figuras que influyen en los procesos educativos, si bien lo hacen directamente con los educandos, también hay figuras que lo hacen de manera indirecta. Estas figuras son las encargadas de establecer los planes estratégicos que se implementan en la educación, muchas de las veces notamos que algo no funciona como se quisiera, ya sea por las carencias o deficiencias de cada institución. En cada una de las instituciones se debe trabajar conjuntamente todos los involucrados, el colectivo docente como con los administrativos son los individuos que conocen cada una de las necesidades que se requieren atender, tanto en las instalaciones educativas, como las que están presentes en los alumnos.

Sabemos que la forma en que muchas personas trabajan, es de manera individualista, esto hace más difícil que se trabaje de manera colaborativa, sin embargo no es algo que se

vuelva imposible, debemos desarrollar esa habilidad de realizar actividades de manera colectiva ya que las culturas del trabajo en equipo "están bajo el control de los que participan en ellas; juntos, los docentes y los miembros de juntas hacen sus propias escuelas" (Nias et al., 1989, pág. 186)

Para poder brindar educación de calidad y certera es necesario tener en cuenta diversos elementos, como lo son la evaluación constante, adecuar las estrategias y actividades a los docentes, crear ambientes que favorezcan la adquisición de aprendizajes, responder y adecuarse a las necesidades, entre otros elementos. Pero también, debemos de tener en claro que quienes estamos frente a grupo somos también personas con diversas necesidades a las cuales no debemos hacer a un lado, sino al contrario, debemos atenderlas para dar lo mejor de uno mismo.

En Jalpan de Serra tenemos la fortuna de que se encuentren instituciones para cada uno de los niveles educativos, se cuentan con 141 instituciones educativas de educación básica, cuatro instituciones educativas de educación especial, seis instituciones educativas de educación inicial, tres instituciones educativas de educación media superior y cuatro instituciones educativas de educación superior. La institución que tendrá como base este documento es en el nivel de educación básica, específicamente en la escuela primaria Benito Juárez de esta misma ciudad. Haciendo la delimitación de instituciones educativas existentes solamente en la cabecera municipal, encontramos siete instituciones educativas de educación primaria, tres de educación secundaria, dos de media superior y cuatro de educación superior.

Aunque en dicho lugar tenga al alcance todas estas instituciones, lastimosamente la mayoría de la población se encuentra con un nivel educativo menor, esto a causa de las limitantes por el recurso económico, desinterés, falta de instituciones cercanas anteriormente, entre muchos factores más. Al haber una población con un nivel bajo de educación, se dificulta mucho los procesos más actualmente puesto que los educandos se encuentran estudiando desde casa, estrategia que se empleó como alternativa para evitar el contacto físico con otras personas y con ello evitar la propagación de la pandemia causada por el SARS-CoV2. En este sentido los alumnos necesitan de la orientación y apoyo de los familiares, sin embargo, esta no puede ser brindada adecuadamente a causa del analfabetismo o los niveles bajos en educación.

1.2 Contexto interno

Es necesario conocer las normas, lineamientos y demás que están presentes en las instituciones para el buen funcionamiento de las mismas. Los lineamientos que rigen a las instituciones se publican en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en ellos podemos encontrar la Ley General de Educación (LGE), los Acuerdos establecidos para la buena práctica profesional, entre otros muchos más que serán necesarios para no cometer ni generar problemáticas que se puedan lamentar.

Dentro del contexto interno se consideran diversos aspectos para el buen funcionamiento, como anteriormente se mencionó, se consideran los documentos oficiales que establecen las normas y leyes dentro del centro educativo, de igual forma se debe conocer la forma de trabajo que se lleva en dicho establecimiento, conocer la cultura que se tiene tanto en la institución como en la sociedad en la que se encuentra dicho establecimiento, otros de los documentos que se deben conocer son los planes curriculares que se establecen para cada nivel educativo.

Es necesario conocer el estado de las instalaciones educativas al igual que la forma de organización que estas tienen, para adaptarnos a la forma de trabajo que se realiza, de igual manera introducir estrategias que beneficien y den solución a las problemáticas presentadas. Esta información se complementa en conjunto con el contexto externo, en el que las situaciones externas de la institución influyen grandemente a los procesos educativos. Es importante conocer ambos contextos para que la práctica profesional que realicemos logre el éxito y la excelencia educativa que establece la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

1.2.1 Marco normativo y legal

Cada uno de los documentos que establece el gobierno, son necesarios para llevar una práctica profesional eficiente, sin dañar la moral y experiencia de quien participa en estos procesos. Por eso es necesario que los docentes, educandos directivos al igual que padres de familia se den a la tarea de conocer cada uno de los lineamientos establecidos para que se respeten nuestros derechos y realicemos las obligaciones que nos corresponde a cada implicado.

Los documentos que dictan dichos lineamientos son: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Educación, Ley General de los Derechos de las

Niñas Niños y Adolescentes, Acuerdos publicados en el DOF derivados de la contingencia sanitaria que impacta directamente en el funcionamiento escolar. Cada uno de estos es importante. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en el Artículo 3o que:

> Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. (DOF, 2019, pág. 6)

Dentro de la Ley General de los Derechos de NNA, considero importante el que se visibilicen los derechos de niñas, niños y adolescentes, de los cuales las autoridades se encargarán que sí se hagan valer a cada educando así como garantiza la protección de los mismos. Las mismas autoridades deberán promover los derechos de los que goza cada educando para que se les permita un desarrollo y crecimiento integral plenos. Al ser puesta en práctica esta ley, se deberán considerar las condiciones particulares que cada niña, niño y adolescente tengan en los diferentes grupos de población.

En la Ley General de Educación es importante rescatar que cuenta con 181 artículos y 17 transitorios en los que cada uno se establecen los lineamientos que se deberán tener en cuenta al momento de llevar a cabo la práctica profesional. Es de suma importancia que cada docente en servicio conozca este documento debido a que en él están relatados los derechos y obligaciones que nos corresponden como docente. También se pueden rescatar las situaciones que se pueden tomar como infracciones y que pueden ocasionar la separación de nuestra práctica.

Otro documento que es muy importante incluir es el Acuerdo número 04/02/19 que se encuentra en el DOF, donde se emiten las Reglas de Operación de Programas Para la Inclusión y la Equidad educativa para el ejercicio fiscal 2019. Este plan busca que en la educación se ponga en práctica la inclusión y la equidad educativa, refiriéndose y teniendo en cuenta mayormente a los pueblos indígenas. Realizando estrategias que sean favorables y factibles para cada una de las necesidades que se vayan presentando en los procesos educativos.

En este acuerdo se establece que todas las actividades académicas realizadas e indicadas por el profesorado deben ser incluyentes y que en ellas se vea reflejada la equidad. Se dice equidad y no igualdad como dado que entre cada uno de estos conceptos hay una gran diferencia, la igualdad se refiere a establecer estrategias y actividades dando la misma cantidad, naturaleza valor, característica, etc. a todos por igual. La equidad brindar a cada uno de los educandos lo que merece y necesita en cuestión de sus méritos y condiciones, la equidad no favorece ni brinda ventaja a unos, sino que permite que todos los educandos participen teniendo las oportunidades necesarias para elaborar cierta acción o actividad.

> Los recursos serán asignados conforme a la disponibilidad presupuestaria en la SES o UR de adscripción y sólo podrán ser utilizados en rubros aprobados en la evaluación que realizó el comité de expertas/os. Cuando se determinen asignaciones presupuestales a las IPES, no se liberará el recurso federal hasta que entreguen en tiempo y forma el Convenio de Apoyo Financiero o Lineamientos Internos de Coordinación, según sea el caso, y el Anexo de Ejecución, además de cumplir con los requisitos financieros y bancarios señalados en esos documentos (apertura de cuenta bancaria productiva específica y expedición de recibo). (DOF, 2019, pág. 19)

Dentro de la profesión docente debemos tener en cuenta el decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, publicado en el DOF 30/09/2019. En este documento, en el artículo 1 nos dice que:

> La presente Ley garantiza el derecho a la educación reconocido en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, cuyo ejercicio es necesario para alcanzar el bienestar de todas las personas. Sus disposiciones son de orden público, interés social y de observancia general en toda la República. Su objeto es regular la educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, la cual se considera un servicio público y estará sujeta a la rectoría del Estado. (SEP, DECRETO por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa., 2019, pág. 46)

En los artículos siguientes se hace mención sobre que la educación debe ser brindada a todas las personas sin distinción, es un derecho que debe hacerse valer; como obligación, los mexicanos debemos cumplir y cursar los diferentes niveles educativos que serán desde el nivel prescolar hasta la media superior. Dentro de este mismo documento encontraremos que así como sujetos que cumplimos con nuestras obligaciones dentro del territorio mexicano, las autoridades también deben cumplir con su parte, esto se encuentra en el artículo 23 que nos dice “La Secretaría determinará los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, de la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la

educación normal y demás aplicables para la formación de maestras y maestros de educación básica” (SEP, DECRETO por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa., 2019, pág. 53).

La tarea del docente no es brindar libros con contenido, sino buscar estrategias para transmitir conocimientos de manera placentera logrando generar interés en los educandos, facilitando los saberes y orientándolos en su proceso educativo. El apoyo que se brinda se realiza de manera en que todos gocen de posibilidades aptas para cada uno, sin que se genere ventaja o desventaja en los alumnos.

Otro de los archivos analizados es el de La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el que se establecen las disposiciones de la prestación de servicios para atención, el cuidado y el desarrollo integral infantil. Esta ley tiene el propósito de garantizar que se protejan los derechos de los niños, niñas y adolescentes por medio de instancias y figuras que logren alcanzar este objetivo. Se plantea lo siguiente para poder llegar a lo establecido:

> I. Garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño y la instrumentación de políticas y programas de gobierno;
> II. Promover la participación, tomar en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, afectivos, educativos y de salud de niñas, niños y adolescentes, en todos aquellos asuntos de su incumbencia, de acuerdo a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez, y
> III. Establecer mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la implementación de políticas, programas gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en la materia. (Diputados, 2019)

A la Ley General de Educación se le han realizado diversas modificaciones cada que entra una nueva figura al poder, las adecuaciones realizadas están encaminadas en buscar la mejora de los servicios que están a cargo del cuidado y del desarrollo de los educandos. Estas modificaciones son necesarias realizarlas puesto que la sociedad al encontrarse en constante cambio, le van surgiendo nuevas exigencias a las cuales deben ser atendidas para poder darles solución, haciendo valer todos y cada uno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de igual forma las habilidades y capacidades que cada uno tenga.

Las leyes que dictamina este documento deberán indicar que se cumplan los derechos, estableciendo de igual forma las obligaciones que le corresponden realizar a cada uno de los involucrados en la educación. También, las autoridades están obligadas a llevar a cabo

medidas especiales para prevenir, atender y erradicar la discriminación, para llevar a cabo esto se sugiere establecer un lugar en el que los alumnos puedan entablar diálogos, expresar su sentir e inquietudes; con alguna figura profesional, siendo algún psicólogo o trabajador social, para que con ello se atiendan y se den solución a las problemáticas y situaciones presentadas.

1.2.2 Plan y programas de estudio NME y la NEM

El Nuevo Modelo Educativo (NME) y la Nueva Escuela Mexicana (NEM) consideran diversos aspectos para cumplir con todas las expectativas que se tienen planeadas. Principalmente vemos presente a los cuatro pilares de la educación, el primero es aprender a conocer, que consiste en que las personas aprendan a comprender el ambiente que lo rodea, para que pueda vivir con dignidad y con ello pueda desarrollar todas sus capacidades; “consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir”. (Molina, 2014, pág. 104)

El segundo pilar de la educación es Aprender a hacer, que consiste, más que nada, en la forma de enseñar, las estrategias que se emplean para transmitir conocimientos y cómo adaptar actividades de acuerdo a las necesidades que el educando tenga; “(...) está más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, como adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?”. (Molina, 2014, pág. 105)

El tercer pilar de la educación es el de aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, en el que nos dice que se debe establecer una relación creando un contexto en el que se compartan ideas similares con las que se puedan formar objetivos y proyectos comunes para que se pueda trabajar de manera colaborativa, fomentando la participación con las que se puedan crear de la misma forma relaciones sociales. Para poder crear estos ambientes es necesario considerar: “En el primer nivel, el descubrimiento gradual del otro. En el segundo, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes, un método quizá eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes”. (Molina, 2014, pág. 108)

El cuarto pilar es el aprender a ser, este permitirá que los educandos desarrollen su pensamiento crítico. Para lograr que el educando logre desarrollar exitosamente el

pensamiento crítico, es necesario que se comience estimulando desde su niñez e infancia, se deben brindar oportunidades para que el alumno comience realizando juicios propios para que inicie reforzando su autonomía, comience por realizar tareas individualmente. Con todo esto desarrollado lograremos formar ciudadanos independientes, capaces de valerse por sí mismos de manera personal y profesional.

La escuela será aquel lugar en el que se propicie una formación plena, que permita la participación activa de los educandos en los espacios sociales y democráticos. Como formadores tendremos la tarea de diseñar cómo deben de ser los centros educativos que estarán presentes en la formación de los educandos, se debe tomar en cuenta que los ambientes deben ser propicios y aptos para los cambios sociales que van surgiendo día con día. Para dar respuesta a los cambios, será necesario estar en la constante actualización de los centros, trabajando en el mantenimiento y mejora de las mismas, tanto en la infraestructura, como en los planes y formas de trabajo que se realizan.

Con la NEM se estará buscando formar mexicanos comprometidos con la transformación de su país empleando desarrollando en cada uno el civismo y la solidaridad social. Más que formar ciudadanos con conocimientos suficientes, se busca introducirles el desarrollo de valores, capacidades que les ayuden a cada uno lograr desenvolverse en la era actual del conocimiento, así mismo que en las que están por llegar. El énfasis mayoritario que busca la Nueva Escuela Mexicana es educar a los ciudadanos para la vida. (Martínez Dunstan, 2019).

La NEM trabajará respondiendo las necesidades en la heterogeneidad de los diversos contextos que se encuentran en el país. Para entender de una mejor manera esta parte es necesario definir qué es heterogéneo. Heterogénea o heterogéneo es aquél adjetivo que tiene la función de indicar cuando algo se encuentra compuesto por distintos elementos, pero se complementan y conforman algo en común, en educación se refiere a los distintos niveles académicos a los que engloba la NEM; asimismo a los distintos contextos en los que se encuentra cada nivel educativo.

> Este Plan se fundamenta en el Modelo Educativo y por ende obedece a la lógica de la equidad y la inclusión en el que este se sustenta. El currículo es suficientemente flexible para que, dentro del marco de los objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de los estudiantes, y así pueda encontrar la mejor manera de desarrollar su máximo potencial. Este Plan

> dejó atrás un currículo poco flexible y saturado, excesivamente enfocado en la acumulación de conocimientos, para ofrecer otro que permita a cada comunidad escolar profundizar en los aprendizajes clave de los estudiantes e incluso les da autonomía para definir una parte de los contenidos. (SEP, Modelo educativo para la Educación obligatoria, 2017, pág. 83)

El enfoque pedagógico por el que se orienta la NEM, está basado en el enfoque humanista, bajo una visión de formación integral y para la vida que trasciende las competencias, en el que se buscará impulsar en cada uno de los individuos, los conocimientos, habilidades, actitudes y los valores que sean necesarios durante su estancia escolar; con la finalidad de que puedan afrontar las situaciones que se les estarán presentando en su día a día conforme van creciendo y adquiriendo experiencia. Este será un modelo que trata de ir más allá que los modelos anteriores, tratando de superar la enseñanza tradicional en el que solo el maestro habla y tiene la razón, superando de igual manera dejando de lado el método de memorización de datos y la repetición mecánica. (Martínez Dunstan, 2019)

Los campos de formación académica que lleva a cabo la NEM, son: lenguaje y comunicación, dentro de él se busca fortalecer las habilidades comunicativas por medio del lenguaje oral y el escrito; pensamiento matemático en el que se busca fomentar el razonamiento lógico; exploración y comprensión del mundo natural y social, en el que se facilitará la construcción del sentido crítico y autónomo; educación física en el que se fomenta el desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas motrices; educación socioemocional propiciará que los alumnos aprendan a regular sus emociones; artes permite que los alumnos se expresen por medio del arte; proyectos de impacto social, fortalece el vínculo de las escuelas; conocimientos regionales, permite ampliar los conocimientos sobre su cultura; nuevos conocimientos relevantes, aquellos temas que se pueden aprender fuera de la escuela; potenciar el desarrollo personal y social, permitirá abrir espacios alternativos en los que los alumnos estén interesados; ampliar la formación académica, fomenta el ampliar las temáticas de las asignaturas.

Para poder propiciar los conocimientos necesarios, debemos poder desarrollar cada uno de los elementos del educando, tanto el desarrollo físico, como el cognoscitivo, el del lenguaje y alfabetismo, así como también el desarrollo personal, social y moral. Al compartir experiencias con algunos docentes podemos notar las perspectivas que cada docente tiene sobre la forma de desarrollo de los educandos, podemos identificar que hay quienes se basan en que los educandos pasan por etapas en las que se van desarrollando cada elemento, sin

embargo, otros mencionan que como docentes podemos modificar los patrones de conducta mediante premios y castigos. (Meece, 2010)

En el punto de vista personal, lo ideal es no modificar las etapas por las que cada educando está pasando, es recomendable seguir con cada uno de los procesos, sin embargo, sabemos que no todos aprendemos de la misma manera, por lo tanto, al identificar algún educando sobresaliente o que requiera de más apoyo es cuando vamos a modificar las estrategias y actividades que empleemos logrando fomentar la equidad en el centro educativo y siguiendo el ritmo que cada alumno tenga.

1.2.3 Infraestructura y recursos humanos

La infraestructura será aquellos componentes físicos que conformaran la institución educativa, lo que viene siendo, salones, material didáctico, servicios necesarios para llevar a cabo el desarrollo de los educandos de manera plena. En cada una de las instalaciones que brinde servicios educativos, debe tener a la disposición de cada educando materiales diversos, de calidad, acordes al nivel educativo que se lleva acabo. Lo que conlleva a la entrega suficiente y oportuna de libros de texto gratuitos, que estén actualizados y vayan a la par con lo establecido en los propósitos curriculares.

Dentro del equipamiento e infraestructura, las instalaciones y el estado en que estas se encuentren es de gran importancia, para eso la SEP ha realizado diversas inversiones a cada uno de los centros educativos, para el mejoramiento de los mismos. Las inversiones se han reflejado mediante programas como lo son Escuela Digna, La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, “uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa de las últimas décadas, el cual potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios, (…)” (SEP, 2017, pág. 45)

La institución en la que se enfocará esta tesina es en la escuela primaria Benito Juárez con turno vespertino y clave 22DPR0241G, está ubicada en la cabecera del municipio de Jalpan de Serra Querétaro, ubicada entre las calles Galeana y Benito Juárez, con número telefónico 4422386000 (ver anexo 1). La escuela primaria Benito Juárez es una escuela con una matrícula de alumnos en total de 261. La dirección de esta escuela está a cargo de la

profesora Mayra Chávez Cortez. La institución cuenta con dos grupos en cada grado, excepto primer y cuarto grado por razón de que estos cuentan con un solo grupo.

La institución cuenta con 12 salones, una cancha techada, punto de reunión, baños, aula de medios, un salón para atender a niños con necesidades especiales de los cuales se encarga la maestra de USAER. La institución comparte sus instalaciones con la escuela del turno matutino, de nombre Melchor Ocampo, para cada institución se cuenta con un centro directivo independiente, como también sanitarios para cada institución. Se tiene la fortuna que la institución cuente con los servicios de internet dentro de cada salón de clases, lo cual es una herramienta necesaria para innovar con las estrategias educativas que se emplean.

En dicha institución la dirección está encabezada por una directora, en el colectivo docente encontramos laborando a siete docentes hombres y tres docentes mujeres, nueve de los docentes cuentan con nivel de licenciatura titulados y dos cuentan con maestría incompleta. Dentro del personal docente especial encontramos a un profesor de educación física con nivel educativo de licenciatura titulado, también se cuenta con un hombre en el área de personal administrativo auxiliar y de servicios, que entra en el área de intendencia, con nivel académico de secundaria terminada. Dentro de la institución también se encuentran cuatro docentes auxiliares de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) al igual que dos docentes auxiliares de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro Andrés Balvanera (CBENEQ).

Para poder identificar con cuál de los dos paradigmas se organiza la institución, es necesario saber a qué se refiere cada uno. Empecemos con el paradigma de la simplicidad, este se enfoca más que nada en observar e identificar los aspectos que tiene el grupo con el que él se encuentre trabajando, tiene “Interés en lograr la uniformidad en la descripción de comportamientos y conductas” (Etkin & Schavarstein, 2011), al contrario del paradigma de la complejidad, este último se enfoca en conocer todos y cada uno de los educandos que estudian en la institución, para poder brindar apoyo a sus compañeros del colectivo en la resolución de problemas y situaciones, y de la misma forma poder recibir de ellos lo mismo.

Dentro de la institución la organización se lleva a cabo por medio del paradigma de la simplicidad, he logrado identificar que cada uno de los docentes trabaja resolviendo las situaciones que se le presentan, hay quienes trabajan de manera conjunta con docentes de su mismo grado, por esta razón en la mayoría de los grados se encuentran dos grupos, hay

quienes también comparten experiencias con docentes de otras instituciones, sin embargo no se logra percibir que se entable conversación con todos el colectivo docente a la misma vez, con el fin de compartir ideas y experiencias que faciliten la resolución de problemas en cada uno de sus grupos.

1.2.4 Necesidades, intereses y expectativas de las y los NNA

Cada uno de los alumnos tiene diferentes necesidades, expectativas e intereses, esto será de acuerdo al desarrollo que cada uno de ellos haya tenido durante su formación y crecimiento que han venido trayendo consigo conforme han ido creciendo. El desarrollo del niño se le considera a los cambios que va teniendo con el tiempo, aunque se diferencia con las definiciones teóricas que se tienen, la mayoría de las teorías coinciden con que se presentan cambios sistemáticos y sucesivos que traen mejoras para la adaptación del niño con el ambiente. “El desarrollo no es cualquier cambio que se produzca conforme se alcanza la madurez. Para ser calificado de evolutivo, debe seguir un patrón lógico u ordenado que alcanza mayor complejidad y favorece la supervivencia”. (Meece, 2010, pág. 17)

Se debe tomar en cuenta que las actitudes con las que se relacione el alumno y que adquiera los aprendizajes necesarios son consecuencia o resultado del desarrollo que haya tenido a su edad temprana; esto mediante las relaciones que se haya tenido con el entorno en el que se desarrolló al igual que las situaciones que hayan influenciado a su crecimiento, como también la genética que fue heredada por sus familiares.

La forma en que la crianza de un niño se esté llevando a cabo, repercutirá en su generación en un futuro cercano. La crianza debe potenciar sus habilidades por medio de la nutrición, estimulación y la seguridad brindada. El desarrollo a temprana edad podrá modificar la expresión de los genes en el cerebro. Desde mi perspectiva, el desarrollo del niño, la crianza y la genética influyen grandemente en su etapa adulta, sin embargo, cuando se es mayor, nuestras conductas no deben esconderse detrás de la frase *así me criaron,* sí, nuestra crianza se dio de determinada manera, pero nosotros somos responsables de hacer los cambios necesarios con los que nos sintamos cómodos, integrales en la sociedad actual, sin que se dañe la integridad de las demás personas.

Algo que hay que tener muy presente dentro del desarrollo del individuo, es que entre más temprana sea, más eficiente será, esto se debe a que el desarrollo del cerebro es más

rápido en los primeros años de vida; En los niños y niñas pequeños, las neuronas forman conexiones a un ritmo asombroso de 700 a 1000 nuevas conexiones por segundo.

> Estas conexiones sinápticas tempranas constituyen la base de la neuroplasticidad, que subyace a la salud mental y física del niño y a su capacidad a lo largo de la vida de aprender, adaptarse a los cambios y adquirir resiliencia psicológica. La evidencia científica destaca la importancia del cuidado, buena salud, nutrición y estimulación para todos los niños y niñas pequeños, especialmente para los que enfrentan condiciones adversas. (Ubeda, 2014, pág. 4)

Para que los niños desarrollen todas sus capacidades y habilidades, no basta con la intervención del docente, sino que es muy necesaria la atención que los padres de familia les brinden a sus hijos. Es necesario establecer propósitos entre la escuela y la casa, que los padres de familia estén al tanto de la educación que sus hijos están recibiendo, en vista de que muchas veces llegan a pensar que sus hijos adquieren la misma información que ellos recibieron anteriormente, lo cual no es así, esto puede provocar que haya resistencia que perjudique el desempeño escolar de sus hijos. (SEP, 2017).

Es necesario que muchas de las normas, la organización y propósitos que se establezcan en casa, sean semejantes a los que se encuentran en la institución para así favorecer el ambiente y que los alumnos se sientan con más entusiasmo de ir a la escuela. Esto realmente ha funcionado y conforme han pasado los años, ha habido más alumnos en las instituciones, claro que influyen más cosas, pero esta es una de ellas.

Para establecer propósitos que involucren a la familia, deben considerarse muchas situaciones, una de ellas son los principios pedagógicos. Estos principios tienen la finalidad de que el docente logre transformar su práctica profesional y con ello cumpla plenamente con el rol que tiene dentro del proceso educativo que está llevando a cabo. Los principios pedagógicos que establecen los aprendizajes clave para la educación integral (2017) son los siguientes:

- Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
- Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.
- Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.
- Conocer los intereses de los estudiantes.
- Estimular la motivación intrínseca del alumno.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento.

- Propiciar el aprendizaje situado.
- Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
- Modelar el aprendizaje.
- Valorar el aprendizaje informal.
- Promover la interdisciplina.
- Favorecer la cultura del aprendizaje.
- Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.
- Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

Al tener esto en cuenta y analizarla con las observaciones que se tuvieron directamente en la institución que será la parte central de este documento, nos podremos dar cuenta sobre las acciones y actividades que se realizan dentro de la institución educativa, junto con el colectivo docente y los padres de familia o tutores, en busca de que se hagan valer los derechos de los NNA, integrando los principios pedagógicos que nos guiarán durante la práctica profesional enfocada en la educación.

Referente a los lineamientos se buscaron estrategias que se adaptaran de mejor manera a las necesidades de los alumnos atendidos en la institución en donde se llevó a cabo la investigación. Los alumnos de segundo grado de primaria tienen sus propios intereses y necesidades, encontramos dentro del grupo a niños avanzados, niños que se encuentran en su nivel esperado y niños que se encuentran en rezago educativo, con los niños que tenemos en rezago se busca situarlos a su nivel esperado, como no saben leer ni escribir, la forma de trabajo en ellos se centra en el desarrollo de la lecto-escritura adaptando cuadernillos con actividades específicas que favorecen el desarrollo de las habilidades antes mencionadas. La atención brindada a estos niños se realiza de manera presencial, atendiendo a máximo cinco alumnos dos veces por semana durante dos horas, en este periodo se trabaja con juegos didácticos en el que se emplean memoramas, loterías, juegos digitales como WordWall, entre otros materiales que sean benéficos en el desarrollo de cada uno de ellos.

1.3 Identificación y descripción de la experiencia profesional

Dentro de la práctica educativa debemos seguir el plan curricular elaborado por las autoridades gubernamentales. Como curriculum entendemos que es aquel plan estratégico en el que se incluyen las actividades y contenidos que se impartirán en los centros educativos

para que se adquieran los aprendizajes necesarios en el educando. “El curriculum es el puente entre la teoría y la acción, entre intenciones o proyectos y realidad, es preciso analizar la estructura de la práctica donde está plasmado”. (Gimeno Sacristán, El curriculum: una reflexión sobre la práctica, 1991, pág. 4). En el curriculum encontraremos el concepto de tarea, en el que se engloban las actividades como responsabilidades, que planteará el curriculum para el logro de los objetivos y metas fijados en él.

Para poder cumplir con lo establecido en los planes curriculares, es necesario adaptarnos a la sociedad actual empleando estrategias y utilizando medios que favorezcan el aprendizaje, como bien lo pueden hacer las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con ellas la comunicación es más factible cuando se está lejos una persona de otra. A algunas personas les puede resultar difícil utilizarlas, sin embargo, como docentes tenemos la tarea de actualizarnos constantemente para sacar el mayor provecho de ellas, mejorando así los procesos educativos, “Las tic aparecen como el antídoto imaginario a todos los problemas, cuyo poder mágico es capaz de crear mejores hombres y mujeres”. (Segura López, 2011, pág. 57)

De acuerdo a las observaciones realizadas en el centro educativo he logrado identificar que cada que se presente un contenido y se emplee una nueva estrategia didáctica, es necesario conocer el nivel de conocimiento con el que cuenta cada alumno, identificar de qué manera se le facilita adquirir aprendizajes, las posibilidades que tiene para llevar a cabo las actividades, las ideologías que tenga, entre muchos elementos más, que influirán de manera directa e indirecta al momento de realizar la estrategias que se pretende aplicar.

Otra de las situaciones que he logrado identificar es relacionarse, participar de manera activa junto con el colectivo docente, entablar diálogos para generar comunicación generando confianza para crear ambientes en el que se permita compartir experiencias, material, o ideas que nos favorezcan a cada uno durante los procesos educativos. Así, de manera conjunta podremos lograr la mejora educativa en la institución, asimismo se fomenta el trabajo colaborativo.

Lo anterior será de mucha ayuda para poder atender las situaciones o problemáticas que están presentes en la institución, tales como el rezago educativo. En el grupo con el que estoy trabajando hay un gran nivel de rezago educativo, por medio de la observación y el diálogo se han logrado identificar las situaciones que han provocado el antecedente, la más

presente que se ve reflejada es a causa de la falta monetaria, los padres de familia salen a trabajar con jornadas laborales muy amplias provocando el descuido de sus hijos y estudios.

1.3.1 Justificación y objetivo general

Los objetivos son aquello a lo que se pretende llegar con la intervención que se está realizando en un determinado tiempo, por medio de diversas acciones. Encontramos diferentes tipos de objetivos, están los generales que son el propósito central del proyecto, y están también los objetivos específicos los cuales se desglosan del objetivo general, estos representan más que nada los pasos que se van a realizar para poder cumplir con el objetivo general.

Para elaborar un objetivo es necesario tener en cuenta la forma correcta para realizarlos que nos plantea (Crespo Alambarrio, 2015). A continuación se presenta paso a paso cómo elaborarlos.

1. Se selecciona un verbo en infinitivo que mejor exprese la acción que se pretende ejecutar (por ejemplo, analizar, evaluar, describir, identificar).
2. Se identifica el fenómeno que se asocia a la acción y el lugar donde se presenta.
3. Se señala la/s condiciones bajo las cuales se realiza la acción.
4. Se establece el propósito de la acción.

Teniendo esta información, y poniendo en claro que la recuperación de la experiencia profesional implica un proceso metodológico de investigación en la práctica educativa, una inmersión directa en la cotidianidad dentro y fuera del aula escolar, con el fin de reconocer poco a poco la problemática en particular de la formación de los alumnos del segundo grado, se puede decir que el objetivo que tiene el elaborar esta recuperación de la experiencia profesional es: Analizar el desarrollo de la lecto-escritura en alumnos de segundo grado de educación primaria, mediante estrategias lúdicas que brinden espacios didácticos que interesen y motiven al alumno durante el proceso educativo.

CAPÍTULO II
REFERENTES METODOLÓGICOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

En el ámbito profesional, para realizar una mejora educativa, es necesario que se realicen investigaciones para conocer todo tipo de inferencias que estén influyendo de manera negativa al ambiente escolar, de igual forma nos servirán para conocer las situaciones que favorecen a la misma. Al realizar una investigación hacemos un acercamiento a las vivencias, experiencias, entre otros elementos, que influyen en el educando, en sí, estaremos conociendo el ambiente y contexto, que es fundamental para la aplicación y realización de estrategias o actividades.

Con la investigación estaremos realizando un proceso con el que podremos analizar las situaciones que ocurren en el día a día de cada persona involucrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje; identificamos las problemáticas presentadas y buscaremos la manera de poder dar una posible solución, mediante estrategias que nos permitan intervenir de manera adecuada. Dentro de este capítulo se podrá observar la forma en qué podemos realizar esta recogida de información, las técnicas e instrumentos, como también los paradigmas que tendremos como base para guiarnos durante el proceso de la obtención de información.

2.1 La investigación educativa

La investigación educativa es una disciplina que remonta a sus inicios en el siglo XIX, esto a partir del surgimiento de la pedagogía experimental, dada en este siglo. En el siglo XIX se identifican cuatro grandes influencias para la investigación educativa, la primera es la preocupación por asentar la educación sobre bases empíricas, que se refiere a identificar las ciencias que influencian a la educación, como principal influyente tenemos al racionalismo, de ahí surgen las corrientes que servirán de base, las cuales son, el positivismo, evolucionismo, sociología, pragmatismo, y experimentalismo. Como primeros grandes autores que influyeron exponencialmente a la educación tenemos a Rousseau, Pestalozzi, Fröebel, Montessori, Decroly, Freinet y Dewey. (Hernández Sampieri, 2014)

Otra de las influencias es la introducción progresista del método experimental en ciencias afines a la educación (como la medicina y la psicología). Con este, los investigadores aprenderán a utilizar los métodos experimentales; otra influencia es la vinculación inicial con la psicología, con este podremos identificar porque se dificulta la incorporación de técnicas y

métodos, por medio de la psicología, podremos analizar las situaciones de manera más eficiente. También tenemos a la influencia de la paidología, la cual, es una ciencia que se centra en el niño.

Dentro de la investigación educativa nos encontraremos con distintos paradigmas, los cuales nos irán guiando durante nuestra investigación, para poder elegir uno a emplear, debemos tener en cuenta lo que realmente queremos saber, con eso podremos delimitar qué paradigma usaremos de los tres, los cuales son el paradigma positivista, el interpretativo y el crítico. Dentro del paradigma positivista encontraremos el método experimental, el cuaxi-experimental y expost-facto; dentro del interpretativo encontraremos el método etnográfico, el estudio de casos, la teoría fundamentada y la investigación fenomenológica; en el paradigma crítico encontraremos la investigación-acción: participativa, colaborativa y la investigación evaluativa. (Hernández Sampieri, 2014)

Teniendo en cuenta los paradigmas y los métodos que cada uno de ellos emplea, vamos ahora sí, delimitar con el que nos guiaremos en esta investigación. El paradigma por el cual se guiará esta investigación será el interpretativo, por cuanto el trabajo realizado no será para realizar alguna intervención para la mejora educativa, sino, solamente recabaremos información para identificar problemáticas y de ellas guiarnos para crear una estrategia que le dé una posible solución, aunque no se aplique, quedará como referente teórico, que podrá servir de base para una intervención futura. (Hernández Sampieri, 2014, pág. 81) Nos dice que el paradigma interpretativo utiliza, como técnicas de estudio, “estrategias para la obtención de información cualitativa; observación particularmente, entrevista en profundidad, diario, análisis de documentos. El investigador/a es el principal instrumento de obtención de la información”.

2.1.1 Conceptualización

Para poder definir a la investigación educativa, debemos analizar primeramente su nombre, con investigación entendemos que es aquella minuciosa búsqueda de información que se hace referente a algo, con la finalidad de conocer y analizar con detalle cada una de las situaciones que influyen en nuestro tema a investigar; ahora a este hay que agregar el aspecto educativo, con educación, rápidamente nuestra mente se dirige a los procesos realizados para la adquisición de conocimientos y aprendizajes. Viendo estos conceptos con más claridad, podemos hacer la fusión entre ellos y decir que la investigación educativa es aquella búsqueda de información con lo que podremos analizar los elementos que influyen

directa e indirectamente los procesos educativos, esta se enfocará más que nada en la o las problemáticas presentadas para que con los datos analizados podamos realizar estrategias que ayuden a la posible solución del problema y con ello mejoremos la práctica educativa.

Para tener un poco más clara la definición, retomaremos las definiciones de diversos autores: retomemos primeramente a (Bisquerra Alzina, 2004, pág. 37), él nos dice que “Hacer investigación educativa significa aplicar el proceso organizado, sistemático y empírico que sigue el método científico para comprender, conocer y explicar la realidad educativa, como base para construir la ciencia y desarrollar el conocimiento científico de la educación”. Con esta definición se entiende que la investigación educativa es cuando empleamos el método científico para conocer la actividad educativa.

Tenemos una definición en la que lo social va muy de la mano con lo educativo y se analizan ambas al mismo tiempo, Gloria Pérez Serrano nos dice que la investigación educativa:

> No se trata de cualquier tipo de investigación sino de aquélla que intenta resolver los problemas sociales desde la óptica de lo deseable y de la mejora, tanto de la situación como de los implicados en la misma. Tiene siempre presente la óptica prescriptiva orientada al desarrollo de lo que se considera valioso. (Sáez Carreras , 2002, pág. 385)

Sampieri define a la investigación de la siguiente manera, dice que “es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 4). Entendemos esta definición como aquel procedimiento en el que se analizan los datos e información recabada de manera crítica al igual que por medio de los conocimientos empíricos, los cuales se adquieren por medio de la experiencia, por medio de las vivencias y las realidades.

Definiremos aquí también a la metodología de la investigación, esta serán los métodos que vamos a utilizar al realizar esta investigación, en ella van inmersas las técnicas que vamos a utilizar para recopilar la información que después tendremos que interpretar para poder concluir con las posibles soluciones que mejorarán o darán solución a la problemática presentada. La metodología de la investigación serán los pasos a seguir para obtener los resultados,

Teniendo como referente a (Gomez Bastar, 2012, pág. 10), nos dice que “etimológicamente, la palabra método está formada por dos raíces griegas: Meta=camino, o lo largo de, ODOS=camino. Se entiende como el camino o procedimiento para lograr un objetivo”.

Claramente Bastar nos dice que la metodología de la investigación, va a ser aquella vía que utilizaremos para lograr alcanzar nuestra meta u objetivo, ese camino nos será como una guía con la que de acuerdo a lo que establece cada señalamiento, podemos lograr nuestra meta planteada inicialmente.

Manuel Cortez nos da una definición un poco distinta de la metodología de la investigación, él nos dice que:

> La Metodología de la Investigación (M.I.) o Metodología de la Investigación Científica es aquella ciencia que provee al investigador de una serie de conceptos, principios y leyes que le permiten encauzar de un modo eficiente y tendiente a la excelencia el proceso de la investigación científica. El objeto de estudio de la M.I. Lo podemos definir como el proceso de Investigación Científica, el cual está conformado por toda una serie de pasos lógicamente estructurados y relacionados entre sí. (Cortés Cortés & Iglesias León, 2004, pág. 8)

2.1.2 Metodología para el análisis de la experiencia

La metodología de la investigación es muy importante y necesaria al momento de que se requiere conocer sobre algo en específico, en este caso para recuperar la experiencia, las vivencias que se viven día con día dentro del espacio educativo que se habilita para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por medio de la metodología vamos a poder realizar un estudio detallado, que junto con el análisis determinaremos los aspectos a los que se les podrá hacer alguna mejora, de igual forma se podrán extraer las estrategias que sean eficientes durante la práctica para poder implementarlas en nuestra práctica educativa.

Primeramente empezaremos definiendo qué es una investigación cualitativa y qué es una investigación cuantitativa. La cualitativa será aquella que tenga como finalidad recabar información detallada sobre un suceso, una práctica, o cualquier otro tema que involucre las relaciones sociales y se desee analizar las conductas humanas. Como sabemos, los humanos somos muy complejos, muy cambiantes, no permanecemos en un estado estático; por lo que es muy difícil ser estudiados de una manera en la que se esperen arrojar datos muy específicos. El método cuantitativo es muy cerrado, muy rígido los datos que se obtienen mayormente son numéricos y específicos. Es un proceso lineal del que se obtienen resultados demasiado superficiales, no ve el trasfondo de lo estudiado. Lo que se busca con este método es dar una respuesta al qué del tema de estudio.

Por esa misma razón es que esta investigación se realizará por medio de la investigación cualitativa, la experiencia profesional será analizada mediante conversaciones, vivencias, historias, comportamiento, entre otros. Dentro de esta investigación encontramos distintos métodos que nos servirán para recabar la información necesario que nos ayude a construir esta investigación. Los métodos que encontramos aquí son la fenomenología, la etnografía, los estudios narrativo-biográficos, investigación acción, teoría fundamentada y la etnometodología.

En este estudio de investigación el método que se utilizará será la etnografía, la cual nos ayuda a describir las vivencias que se tengan dentro del aula educativa, nos ayudará a conocer las vivencias dentro del aula educativa. A partir de esto se realiza un registro de los acontecimientos realizados dentro de la misma, para realizar el estudio del aula dentro del marco institucional. Teniendo el registro de las vivencias se busca la explicación teórica de los acontecimientos y situaciones vividas. La etnografía tiene la finalidad de recabar información detallada, más a fondo buscando principalmente la comunicación partiendo del porqué, por lo que se establece que esta será una investigación cualitativa.

La etnografía según (Bisquerra Alzina, 2004, pág. 295) “Desde el punto de vista metodológico, responde a un proceso sistemático de aproximación a una situación social, considerada globalmente en su contexto natural, para intentar comprenderla desde el punto de vista de quienes la viven”, en otras palabras, la etnografía analiza una situación social que se lleva a cabo en su entorno y contexto para poder conocerla, comprenderla a través de un referente teórico que ayude en la mejora de situaciones que estén afectando los procesos educativos o en dado caso, estén logrando el éxito y se dé a conocer para que después de las indagaciones pase a convertirse en alguna teoría que en un futuro se utilice como referente para la mejora educativa.

Para realizar cualquier investigación, en este caso, una investigación educativa, es necesario seguir distintas etapas que nos irán guiando en el proceso de la misma, para realizar un trabajo completo y argumentado. Las fases que se deben seguir es tener una perspectiva general del proceso, el cual, nos será de gran utilidad para poder plantear adecuadamente cada uno de los elementos correspondidos en cada una de las fases; seguido a esto comenzamos seleccionando nuestro tema o área a investigar, para después proseguir a

identificar algún problema educativo el cual será nuestra base para la realización de la investigación.

El siguiente punto a tomar en cuenta es la revisión de la literatura, aquí se verá inmersa la selección y el diseño de la investigación, la cual se planteó desde un inicio en el mes de agosto del 2022; también formularemos el objetivo que se espera alcanzar durante la investigación, el cual se realizó de acuerdo a la experiencia que se adquirió a inicios de las prácticas y servicio profesionales los cuales, dieron inicio el 16 de agosto del 2022. Seguido se definen las técnicas e instrumentos que serán necesarios para la captura de los datos de información, lo cual se realizó entre el 1 y el 4 de febrero del 2022.

Al obtener los resultados proseguimos a realizar el análisis de los mismos, este análisis se llevó a cabo entre el mes de abril y mayo de 2022. Después se realiza una interpretación de datos de manera conjunta para formular las conclusiones finales, haciendo una comparativa entre toda la información obtenida, tanto en datos recabados a través de técnicas, como la información obtenida de nuestro marco teórico, fase que fue efectuada en el mes de mayo de 2022. (Bisquerra Alzina, 2004)

2.2 Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas e instrumentos de nuestra investigación, serán aquellos procesos que nos permitirán recabar información que nos permitan analizar la práctica educativa, sin embargo, al ser una investigación cualitativa, nuestros instrumentos utilizados deben de ser flexibles, buscamos conseguir la mayor información posible, por esa misma razón, si aplicamos una encuesta, esta debe cumplir todos los requisitos, es decir, incluir preguntas abiertas que permitan el desarrollo de la idea a profundidad por parte del entrevistado, si nuestra técnica es la observación participativa, debemos de llevar un registro donde se plasmen a detalle las vivencias dentro del aula.

Las técnicas utilizadas dentro de la investigación cualitativa, con referente metodológico etnográfico son la observación participante, las entrevistas, grupos de discusión, documentos personales, historias de vida, análisis documental, sistemas de registro de la información, notas de campo, recursos informáticos. Cada una de estas nos ayudará a recopilar la información necesaria para nuestra investigación, sin embargo, para que el proceso sea un

poco más ágil se hace la selección de las técnicas que nos ayudarán, de mejor manera, realizar dicha investigación.

Las técnicas utilizadas son la observación participativa y la entrevista. La primera se refiere a como su nombre lo dice, observar la práctica mientras al mismo tiempo se participa dentro de ella. Su planificación tiene un carácter inductivo, emergente y flexible, en la que el investigador se introduce en las situaciones presentes generando interrogantes que le ayuden a indagar, sin definir una línea fija. La forma de registrar información durante la observación varía de acuerdo a las necesidades del entrevistador y los sujetos involucrados, se cuentan con varios sistemas de registro, los cuales son registros narrativos como el diario o las notas de campo, se puede apoyar también de sistemas audiovisuales como lo son fotografías, video, grabaciones (Bisquerra Alzina, 2004). Para el registro de observación en esta investigación se utilizó el diario de campo y para la entrevista se utilizó la guía de la entrevista, es decir, las preguntas que se plantearon a los sujetos, para apoyo de estos también se utilizaron los medios auxiliares que son los recursos audiovisuales.

Por otro lado, la entrevista permite cuestionar a una persona con el objetivo de obtener información de manera personalizada, sobre acontecimientos, creencias, actitudes, valores, opiniones en relación con la situación que se está estudiando. Hay varias modalidades de entrevistas, las entrevistas según su estructura y diseño, como también están las entrevistas según el momento de realización. En las entrevistas según su estructura encontramos las estructuradas, que son preguntas cerradas, concretas; las semiestructuradas que son preguntas abiertas que permiten el diálogo amplio, también encontramos las no estructuradas, que son entrevistas en las que las preguntas se formulan de acuerdo a los respuestas que brinde el entrevistado.

En la siguiente clasificación según el momento de su realización, tenemos tres modelos, las que son iniciales, exploratorias o de diagnóstico, tienen como objeto identificar los aspectos principales de una situación para tener una primera perspectiva; la entrevista de desarrollo o de seguimiento tiene como fin describir el progreso de una situación, como también profundizar y conocer más la forma de vida; por último, tenemos a la entrevista final, tiene como finalidad concluir aspectos de la investigación o informar sobre determinados asuntos con la finalidad de continuar con el proceso de la investigación. (Bisquerra Alzina, 2004)

Teniendo como referente toda esta información la entrevista realizada en esta investigación fue con una combinación, según su estructura, entre la entrevista estructurada y la entrevista semiestructurada, en virtud de que nuestra técnica de investigación incluye preguntas concretas al igual que preguntas que permiten indagar en el tema; y según el momento de realización, la entrevista realizada es una inicial, puesto que se realizó con la finalidad de saber las opiniones que tienen acerca del tema de estudio.

También debemos especificar qué estrategia utilizaremos para el análisis de la información que se investigó y recolectó. Para ello estaremos utilizando la triangulación, la cual es una comparativa entre información recogida por distintos medios, incluyendo así las técnicas de investigación, el marco teórico, entre otros; que nos permitirán llevar a cabo la indagación para conocer más sobre el tema y desarrollarlo a profundidad. Una idea de Denzin (1990) dentro de la obra de (Aguilar Gavira & Barroso Osuna , 2015, pág. 74) define a la triangulación como “la aplicación y combinación de varias metodologías de investigación en el estudio de un mismo fenómeno”, esta idea refuerza la idea planteada en el que se establece que la triangulación es la comparación entre varia información para complementar el estudio en un solo conocimiento.

Para llevar a cabo el proceso de triangulación, debemos de tener en claro los recursos y elementos que utilizamos para nuestra investigación, en razón de que hay distintas posibilidades que se presentan a la hora de triangular. En este sentido, la triangulación que será utilizada durante está investigación será la triangulación de datos, que consiste, como se mencionó anteriormente, en la utilización de diversas estrategias y fuentes de información para recoger los datos que nos permitirán comprobar la información recabada. Dentro de la triangulación de datos encontramos tres clasificaciones más, la temporal, espacial y personal (Aguilar Gavira & Barroso Osuna , 2015); en la cual se opta por elegir a la temporal puesto que los datos recabados, fueron recogidos en distintos periodos de tiempo.

2.3 Resultados de la investigación etnográfica-educativa

En este espacio se analizarán los datos obtenidos que se efectuaron durante la investigación educativa, como bien se planteó anteriormente, esta investigación es de tipo cualitativa, utilizando como referente al enfoque etnográfico, la razón de esto es que esta investigación es una recuperación de la experiencia profesional, y como la etnografía estudia las relaciones familiares y las relaciones dentro del aula educativa. En este espacio se hará el

análisis de los resultados obtenidos a través de la observación participante y de la entrevista aplicada tanto a padres de familia como a alumnos, con la finalidad de saber la opinión que tienen acerca de la implementación de estrategias lúdicas para el fortalecimiento del rendimiento académico, enfocándonos en el desarrollo de las habilidades fundamentales como la lecto-escritura, pero sin limitarnos solamente en este rubro, sino en todo el proceso educativo.

El análisis realizado a los datos obtenidos, se llevará por medio de la triangulación de datos, con la que se podrá evidenciar y hacer el vínculo que tiene la información que se obtuvo por los diversos medios en relación al tema de estudio, para así poder determinar, por medio de conclusiones o comentarios finales, los resultados obtenidos que realmente favorezcan la investigación realizada, es decir, que tengan coherencia y relación, lo que se está investigando, con los resultados que se obtuvieron.

2.3.1 Observación participante

Con la observación participante se logra hacer el análisis sobre los aspectos cognitivos de cada uno de los niños. Esta observación participante fue realizada en el periodo del 16 de agosto del 2021 al 30 de mayo del 2022. Al principio entre el diálogo generado con el docente auxiliar y el docente titular, se pensaba que los alumnos que se encontraban en rezago o tenían un rendimiento académico inferior, era porque estos no tenían las conocimientos esperados puesto que no realizaban las actividades que se les planteaban. Sin embargo, se observó que la problemática no era generada por ellos, sino que los problemas, tanto familiares como sociales influían negativamente en el desarrollo cognitivo de ellos. La descripción específica en la que se plasmaron las actividades realizadas durante el periodo y donde se encuentra la evidencia de la información, se encuentran en el diario de campo realizado por el investigador (ver anexo 2).

La influencia negativa del contexto externo a la escuela, que afectaba a los alumnos era, en el sentido que requerían el apoyo de sus tutores o personas con intelecto mayor al de ellos, que los guiara en el proceso de su formación académica, a causa de que como no habían desarrollado sus habilidades fundamentales se les dificultaba realizar las tareas por sí mismo, provocando así que no se hicieran las actividades ni que se adquiriera la intención principal de estas, que era la construcción de conocimientos. Al emplear estrategias que favorecían el rendimiento académico logramos generar el avance en los alumnos, haciendo que lograran

construir sus conocimientos y realimentaran con las ideas y opiniones de sus demás compañeros.

La influencia del aspecto socio afectivo también tuvo un gran impacto en la formación educativa de los educandos, se pudo presenciar cuando fue el regreso a clases de manera presencial. Aquí se presentó la situación de un alumno que solo tiene su figura materna, la cual trabaja largas jornadas laborales lo que le impide la asistencia continua a la institución para llevar y traer al alumno, en repetidas ocasiones llegaba muy tarde o en dado caso no asistía. Por tal situación se le sugirió una alternativa de solución, que era inscribir a sus hijos en la institución del albergue, ahí ellos se encargarían de traer y llevar a los niños, como también brindarían el apoyo necesario para el rendimiento académico.

La separación de los niños de su figura materna, provocó que el alumno se sintiera triste en la jornada laboral, no realizaba sus actividades, se distraía mucho, entre otros factores que afectaban el rendimiento académico. Esta situación provocó que el alumno quedara inmerso en una situación de estancamiento, no retrocedía, pero tampoco había un avance en los aspectos cognitivos del sujeto. Es aquí cuando se realiza una intervención, implementando estrategias con actividades de integración, utilizando actividades lúdicas, que a su vez empleaban la gamificación. Con estas estrategias se obtendrá como resultado que se refuerce la confianza de los niños logrando que en ellos se genere la participación activa de los mismos para la construcción de conocimientos.

Al aplicar las estrategias lúdicas para lograr la integración de los alumnos y que a su vez contribuyan al rendimiento académico, se logra visualizar que son muy eficientes, puesto que se adquiere la intención planteada, con el juego, se pretendía que el alumno afrontara su situación. Tuvo éxito en el sentido que el alumno se integró con los demás compañeros y se mantuvo como un sujeto activo en la participación de la construcción de conocimientos. Con esto se deduce que las actividades lúdicas favorecen los procesos educativos, al igual que implementar el uso de las herramientas tecnológicas para impulsar el desarrollo integral del alumno.

2.3.2 Entrevista

Se aplicaron dos entrevistas en el mes de abril para recolectar información, una a padres de familia o tutores y otra a alumnos del segundo grado de educación primaria, sobre las opiniones que tienen al implementarse actividades lúdicas dentro de la institución educativa para fortalecer las habilidades académicas, como también las sociales. Las entrevistas fueron aplicadas con ayuda de un cuestionario impreso, el cual se envió con los alumnos para que fuera realizada en sus casas (ver anexo 3)

La primera entrevista de la que se hará el análisis es la que se aplicó a padres de familia, de ella se hablará de la que fue realizada completamente, efectuando las opiniones necesarias para esta investigación. En todas las que se aplicaron hubo una respuesta positiva en cuestión de que estaban de acuerdo en la implementación de las actividades lúdicas, sin embargo no completaban los espacios en los que se les pedía información en donde dieran la opinión que tenían al respecto; por eso mismo se habla específicamente solo de una de ellas que fue la que estuvo completa.

La entrevista aplicada se llevó a cabo el día siete de abril del 2022, dentro de ella se realizaron 9 preguntas, en las que se hacían preguntas cerradas y abiertas, en razón de que se plasmaban preguntas que solicitaban datos específicos. Haciendo un análisis específico de las respuestas que se obtuvieron fue que los padres de familia o tutores mencionan que sus hijos asisten con gusto a la escuela siempre, la opinión que tienen del docente es excelente puesto que consideran que es divertido al dar la clase y permite que se dé el juego entre los alumnos; nos dicen también que son partícipes en la educación de sus hijos asistiendo a reuniones y participando en actos escolares.

Cuando se cuestiona sobre las mejoras que podría realizar el docente para el logro de los aprendizajes de los alumnos, nos aconsejan realizar una mayor realimentación sobre el desempeño de sus hijos para que así, puedan trabajar de mejor manera con ellos desde casa. Cuando se cuestiona qué es lo podrían realizar ellos para la mejora de los aprendizajes, nos dicen que atendiendo las observaciones que realiza el docente y con ello mejorar y fortalecer los aprendizajes.

Para la respuesta de la siguiente pregunta, en la que se cuestiona si estarían de acuerdo que en el salón de clase se trabaje con actividades lúdicas, a lo que nos afirman que sí,

mencionando que las maneras de aprender de los niños y niñas es muy diversa y que con las actividades lúdicas se pueden abarcar varios modos de aprendizaje. Para finalizar, se cuestionó si creían que al implementar estas estrategias se beneficiaría el aprendizaje de su hijo, a lo que nos respondieron con una respuesta afirmativa ejemplificando con su hija, mencionando que es una niña muy activa por lo que para ella aprender algo de manera lúdica le resulta más fácil e interesante.

Se prosigue ahora con la siguiente entrevista que fue aplicada a los alumnos de segundo grado de primaria, aquí el enfoque se fija en la información obtenida de la niña hija de los tutores que nos respondieron la entrevista anterior para que los datos coincidan uno con otro, las preguntas que se realizaron aquí fueron muy específicas, puesto que se conocía la opinión que tenían sobre las actividades lúdicas, la cual era una opinión positiva. Las preguntas que se realizaron van enfocadas al saber los intereses de los alumnos para así definir estrategias como alternativa que favorezcan el aprendizaje con mayor eficiencia, adaptadas al gusto compartido de los alumnos.

Con las preguntas realizadas se obtuvo información de las vivencias cotidianas de los alumnos, teniendo como referente la entrevista a la niña, así se consiguieron los datos en que la persona que más le ayuda con sus tareas en casa es su padre, en sus tiempo libres disfruta utilizando el móvil en un periodo de treinta a sesenta minutos. También deja en claro que la asistencia a la institución es voluntaria y por gusto; como también dejó en claro que al estar en la institución le gusta jugar con sus compañeros pero también estudiar. Tiene interés por todas las materias, pero en particular se inclina por las matemáticas.

Establece que le gustaría que se implementaran estrategias que permitieran el aprendizaje a través del juego, es aquí donde se cuestiona cuáles son más de su interés si los físicos o los digitales, a los que responde que los dos son de su agrado, y en cada uno de estos menciona un ejemplo, en el primero menciona a las escondidas como juego que más le gusta, en los digitales menciona que se inclina más por los juegos de construcción, haciendo referencia al juego de Minecraft. Ante estas respuestas se planteó la última pregunta, en la que se cuestionó sobre las actividades que realizaba en casa durante la pandemia y cómo la hacían sentir, a lo que mencionó que las actividades que la hacían sentir bien era el bailar y hacer ejercicio.

2.3.3 Análisis de datos

Para el análisis de los datos recabados utilizaremos la triangulación de datos en las que estableceremos relación con toda la información que tenemos. La coincidencia entre lo que dicen tutores, alumnos y algunos referentes teóricos sobre la implementación de las estrategias lúdicas como alternativa para favorecer los aprendizajes de los alumnos, es positiva. Los sujetos involucrados en esta investigación afirman en que llegarán a favorecer el aprendizaje, en razón de que los alumnos, como son de edad temprana, tienden a realizar actividades de juego, lo que genera emoción, motivación e interés que a su vez activa la creatividad para la construcción de nuevos conocimientos y el reforzamiento de los que se tienen presentes.

2.4 Delimitación de la experiencia profesional

Después de haber realizado el análisis de los datos que se recuperaron por las técnicas de averiguación de datos, se busca ampliar el análisis realizado en los datos, con los que podremos identificar las problemáticas que afectan a la enseñanza educativa para con ella poder definir las estrategias que influirán de manera positiva al proceso. Se toman en cuenta toda la información recuperada en los capítulos anteriores para que sirvan como referentes en a la hora de plantear nuestra alternativa de mejora educativa.

Teniendo en cuenta que cada uno de los alumnos viven con contextos diversos, que influyen grandemente a la educación, podemos hacer los ajustes y adaptaciones necesarias que permitan la prosperidad de los aprendizajes que se le presentan a los alumnos. Con esta información podemos determinar las problemáticas que se presentan en la práctica de los alumnos, los cuales son el escaso o nulo uso de recursos tecnológicos durante los procesos educativos, el poco desarrollo de las habilidades básicas como lo son la lecto-escritura, diferencias sociales en el aspecto económico, que dificulta la disposición de herramientas tecnológicas y material educativo para trabajar a distancia.

Todas estas problemáticas se les debe presentar una propuesta de solución, sin embargo, nos enfocaremos a la problemática de lecto-escritura a la que se presenta una alternativa de solución para el desarrollo de la misma, en la que se menciona como estrategia la implementación de actividades lúdicas. Teniendo de referencia esta información proseguimos con el planteamiento de nuestro problema, el cual, debe estar estructurado a

manera de interrogante, ¿Por qué es importante el uso de actividades recreativas para el fortalecimiento de la lecto-escritura en segundo grado de primaria?; se plantea de esta forma ya que se buscará concientizar e informar sobre los beneficios que traen consigo la implementación de esta estrategia en el ambiente educativo.

Después de haber replanteado el problema, se procede a establecer el enunciado del tema de estudio del cual se busca ampliar el conocimiento, teniendo en cuenta el binomio causa efecto quedando de la siguiente manera: Las actividades lúdicas, como alternativa para el fortalecimiento de la lecto-escritura en segundo grado de educación primaria.

CAPÍTULO III
TEMA DE ESTUDIO

Durante las observaciones de la experiencia profesional de los docentes, se puede observar que los educandos se interesan y motivan de mejor manera, cuando se realizan actividades en el que haya dinamismo, como lo son juegos tanto digitales como físicos, en los que se ve reflejada una competitividad entre ellos. Lo que nos interesa como docentes, es que los educandos adquieran los aprendizajes necesarios para que sean personas que participen activamente en la sociedad, tanto en el aspecto político como en lo económico.

Para poder lograr un mayor análisis y adquisición de aprendizajes en los educandos, los docentes tenemos una función muy importante, y es la de buscar estrategias que favorezcan este aspecto. Sin embargo, para poder implementar una estrategia que favorezca y se adapte a todos los alumnos, es necesario conocer a los educandos, conocer sus estilos de aprendizajes, necesidades, entre otros; para conocerlos, podemos realizar la evaluación diagnóstica, nos dará una gran información que nos será de gran ayuda, aunque no es recomendable quedarnos solo con esto. A través de la observación, el acercamiento con cada uno, podremos obtener una amplia información que complementará lo obtenido de la evaluación diagnóstica y con ello se nos facilitará la elección de la estrategia que estaremos implementando.

La elección del tema se debe a que, como las prácticas profesionales fueron realizadas por el docente auxiliar con niños y niñas de segundo grado, son alumnos pequeños aún por lo que sus intereses se reducen al juego. A causa de la pandemia, la consecuencia que se generó en la mayoría de los educandos fue el rezago educativo, no se desarrollaron habilidades básicas como lo son la lecto-escritura y el conteo; se realizaban asesorías presenciales a alumnos que lo requirieran, sin embargo, no había una buena respuesta, debido a que no asistían la mayoría de ellos, y con los que asistían las sesiones se hacían muy repetitivas, las actividades que se aplicaban no generaban el interés ni la motivación, se veía reflejada una escuela tradicional, una educación bancaria, en la que no se reflejaba un análisis. Es aquí cuando se opta por buscar otras estrategias y metodologías que mejoren la práctica educativa.

3.1 Elementos teóricos en la experiencia profesional

La experiencia profesional que se rescata en este documento, es el análisis de la práctica docente. La práctica docente será aquella actividad que realiza un profesional de la educación, que tiene como finalidad dotar de conocimientos a los educandos, desarrollar habilidades, en sí, formar ciudadanos que aporten y participen de manera activa en la sociedad, cada miembro es pieza clave y fundamental para el buen funcionamiento, por tanto, el profesional de la educación debe buscar la manera en que sus alumnos adquieran de mejor manera los aprendizajes y que los apliquen día a día. En palabras de (García Cabrero, Loredo Enríquez, & Carranza Peña, 2008, pág. 2)

> La práctica educativa de los docentes es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos. No se limita al concepto de docencia, es decir, a los procesos educativos que tienen lugar dentro del salón de clases, incluye la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula.

Teniendo en cuenta esto, entendemos que la práctica educativa se genera a partir del profesional en educación y el alumno. La interacción generada debe ser de manera dinámica, implementando estrategias de enseñanza-aprendizaje que generen la inclusión, sean adaptadas a las necesidades que los alumnos requieran, se logre con ellas que los alumnos analicen asimismo reflexionen los nuevos conocimientos que se construyen en conjunto del grupo y con apoyo del maestro.

La práctica docente debe de tener en cuenta diversos aspectos importantes para que se logre la excelencia educativa, algunos de estos es el trabajo interactivo, el trabajo que tome en cuenta las necesidades de los alumnos, tener en cuenta el contexto donde se realiza la práctica educativa, el trabajo colaborativo, evaluación formativa y permanente, involucrar a padres de familia, realizar siempre una planeación didáctica (ver anexo 4), hacer uso de las TICCAD, entre muchos elementos más.

Según un informe del (INEE, 2017), en perspectiva de los docentes, el factor que más impacto tiene sobre la práctica y sobre los aprendizajes de los alumnos es el nivel socioeconómico del lugar donde se ubica la escuela. Otro de los factores que se mencionan aquí es el aspecto sociocultural, los problemas sociales influyen negativamente al aprovechamiento educativo. El siguiente aspecto que se menciona es la escolaridad de los

padres de familia quienes la mayoría cuentan únicamente con la educación básica, lo que limita el apoyo y motivación a los alumnos, aunque, independientemente de la escolaridad que tengan los tutores o padres de familia, si hay una buena interacción de los padres con sus hijos entorno a su educación, se logrará un buen aprendizaje y el apoyo brindado será muy valioso e importante para el desarrollo de las habilidades del educando.

Al estar realizando la práctica educativa adecuadamente, conforme pasa el tiempo se va adquiriendo la experiencia necesaria que nos irá facilitando el proceso, de modo que se estará familiarizado con ello y al enfrentarse situaciones o problemáticas, será más fácil resolverlas. Simplificando lo dicho anteriormente, se estaría haciendo referencia a la experiencia profesional. La experiencia es adquirida al pasar el tiempo, pero se adquiere de mayor manera cuando las vivencias que tenga el profesional son más significativas, por ejemplo, puede tener más experiencia un profesional joven, que otro un poco mayor, claro que en algunos aspectos solamente, uno tiene mayor experiencia en algo específico al igual que el otro profesional.

“Las experiencias que sostienen y viven los docentes y alumnos tienden a ser fragmentadas, categorizadas y modelizadas a través de patrones de ponderación ajenos a la práctica escolar cotidiana y la enseñanza situada” (Suárez & Metzdorff, 2018, pág. 57), esta idea tiene mucha razón, por más que la persona se enfoque en las tareas académicas, siempre surgirá alguna situación externa que repercutirá en la adquisición de la experiencia profesional; sin embargo, las situaciones que se lleguen a presentar, las debemos de aprovechar a lo máximo, de ellos sacar lo mejor posible, aprender de cada situación que se presente, en razón de esto nos servirá para desarrollar nuestras habilidades y descubrir nuevas habilidades de resolución de problemas que se puedan realizar con mayor facilidad en algún futuro si se es requerido.

Dentro de esta situación, nos enfrentaremos a dos conceptos, que son la antigüedad y experiencia. Estos conceptos nos hacen entrar en una discusión por saber si son lo mismo o no. Para poder entender mejor, definamos qué es cada uno, la antigüedad se refiere meramente al tiempo transcurrido realizando cierta actividad, es hacer lo mismo repetidamente por un periodo largo de tiempo; por otro lado, la experiencia es entendida como el aprendizaje adquirido en cierto tiempo, el aprovechamiento de la situación para adquirir aprendizajes significativos.

Teniendo en cuenta qué es cada uno de los conceptos, podemos decir que no son lo mismo, pero sí se complementan uno de otro, es decir, no podemos adquirir experiencia sin que esté de por medio el tiempo. Enfocándonos en el ámbito educativo, la antigüedad que tenga un educador como docente, se convertirá a experiencia profesional, la cual ha ido fortaleciendo con su práctica educativa para la mejora de la misma. La experiencia profesional hará que el docente se logre desenvolver con mayor facilidad, aplique metodologías sólidas que funcionan, entre otros más beneficios. Un concepto que entra en juego aquí, es la actualización docente que deberá realizarse constantemente para el rendimiento académico, la adaptabilidad curricular, etc., y con ello ampliar aún más nuestra experiencia con el fin de brindar una educación de excelencia.

3.1.1 Teorías educativas de enseñanza y/o aprendizaje

Para poder adentrarnos en este tema, es necesario saber qué son las teorías educativas de enseñanza, estas son referentes teóricos que nos ayudan a realizar y entender nuestra práctica educativa. Nos sirven de base para entender cada actitud, situación o actividad presentada, dando una explicación del por qué sucede cada una de las cosas durante el proceso, con el fin de mejorar la actividad educativa utilizando las estrategias y metodologías adecuadas. Una idea de Eagleton en (Carr, 2002, pág. 63).

> La teoría no es sino una práctica a la que se impone una nueva forma de autorreflexividad... La teoría es precisamente una actividad humana que se flexiona sobre sí misma, limitada a una nueva clase de autorreflexividad, y, al absorber esta autorreflexividad, la misma actividad se transforma.

Como se menciona, la teoría se fundamenta con las bases del análisis de los fines y sus productos con una relación muy apegada a los sujetos, a los aspectos que contemplan el contexto, como lo son lo económico, social, cultural, etc.; de la misma manera al análisis de la educación. Las teorías se realizan de acuerdo a los estudios realizados con investigaciones educativas, elaboradas por los pensadores educativos y sociales, que buscan contribuir al mejoramiento de las sociedades.

La realización de estas investigaciones, nos sirven como base para llevar a cabo una educación de excelencia. Para este estudio, se retomarán algunos paradigmas en la psicología de la educación. Un paradigma para Kuhn, en (Hernández Rojas, 2011), es todo lo compartido por una comunidad de científicos, son los principios que conciernen a un grupo de

investigadores y divulgadores de una disciplina quienes de uno u otro modo adquieren un compromiso con él.

Los paradigmas a los que se sujetan como base la educación, son los siguientes: el paradigma conductista, que como su nombre lo dice, se basa en la conducta, los principales pioneros de este paradigma son J.B. Watson y Skinner, este paradigma se basa en el estímulo y respuesta, en los que se distinguen el reforzamiento negativo como al positivo. Cada reforzamiento ayuda a incrementar la frecuencia que se sigue, pero también, contribuye a que esta se esté bajo el control de los estímulos que están presentes (Hernández Rojas, 2011)

Otro de los paradigmas que están presentes es el humanista, el cual permite verse como una disyuntiva ante el conductismo y el psicoanálisis. El principal promotor del humanismo fue Maslow, considerado como el padre del mismo. “Para el paradigma humanista hay que partir de la idea de que la personalidad humana es una organización o totalidad que está en un continuo proceso de desarrollo” (Hernández Rojas, 2011, pág. 102). Para poder analizar adecuadamente a una persona, es necesario desarrollarla con su contexto interpersonal y social.

El siguiente paradigma es el cognitivo teniendo a Bruner como el mayor influyente, el cual hace referencia a las representaciones mentales que guían a los actos del sujeto con el medio físico y social. Estas representaciones mentales, no es más que la manera en que el sujeto organiza y analiza la información de manera mental, para verlo reflejado en las acciones que realiza. Dentro de la obra de (Hernández Rojas, 2011) se maneja una comparación entre un sistema de cómputo y la mente humana, ambas se estructuran de cierto modo, pero lo que interesa no es cómo se constituye cada una, sino el procesamiento de símbolos de forma positiva. En este paradigma, quien lo utiliza como base de información, es la inteligencia artificial (IA).

El siguiente paradigma es el psicogenético constructivista tiene como mayor influyente a Jean Piaget, el cual tiene un gran impacto actualmente, por esta razón, permite incorporar el aprendizaje por descubrimiento, permite construir los conocimientos de manera propia por parte del sujeto. Para este paradigma, Piaget maneja cuatro etapas que se desarrollan en diferentes periodos, la primera es la sensoriomotora que se presenta desde que el sujeto nace, hasta que cumple dos años, etapa pre-operacional esta se ve presente cuando el sujeto tiene

entre dos y siete años, etapa de operaciones concretas la cual está presente en los sujetos de siete a once años y la etapa de operaciones formales que va de los once años a la adultez.

El último paradigma que maneja (Hernández Rojas, 2011) es el sociocultural, quien tiene como principal promotor a Vigotsky. Dentro de este paradigma, el sujeto reconstruye el espacio sociocultural a través de las interacciones con su contexto e interactuando con los demás en prácticas socioculturalmente organizadas. Las relaciones generadas se dan a partir de las interacciones dialécticas, de la comunicación compartida e intercambio de información.

Teniendo como referente y el significado de cada paradigma, podemos proseguir a la elección del que sustentará esta investigación, que será el paradigma constructivista de Jean Piaget. Se elige este como base teórica, pues el tema hace referente a la construcción de aprendizajes para reforzar los conocimientos de los educandos. Como estrategias alternativas se utilizarán las actividades lúdicas, la cual es una buena estrategia que genera interés y motivación en los alumnos y por tanto, ayuda en la construcción de sus propios saberes, con el apoyo claro, del docente como orientador del proceso.

3.1.2 El constructivismo para el fortalecimiento de habilidades fundamentales

Primeramente, para poder entender cómo el constructivismo fortalecerá a las habilidades fundamentales del sujeto, es necesario saber cómo funciona el constructivismo, de igual forma definir qué habilidades se consideran fundamentales en este estudio. Anteriormente se tuvo un acercamiento con el constructivismo, ahora, en esta parte, se profundizará a este concepto para comprender las relaciones que tiene el sujeto con el objeto, si se estudian por separado o si se complementan.

Piaget, para sentar sus bases al constructivismo, se basó en el empirismo y racionalismo, a los que hace una comparativa con su propuesta teórica. Nos dice que el empirismo son los conocimientos, con elementos que solo se acumulan, pero no se organizan, por otro lado, el racionalismo tiene una preforma en su forma final que en categóricos períodos se actualiza. El empirismo y racionalismo son tipos de reduccionismos a los que el constructivismo de Piaget supera, en el sentido de que acepta la unión entre el sujeto y objeto en el proceso del conocimiento (Hernández Rojas, 2011). En otras palabras, el constructivismo

relaciona, como uno solo, al sujeto y al objeto que se encuentran inmersos en el proceso educativo.

Piaget considera dos funciones fundamentales que intervienen en el desarrollo cognitivo que son la organización y la adaptabilidad. Como organización se entiende que es aquella distribución que permite mantener un orden estructurado. Por adaptabilidad se entiende al ajuste o modificación necesaria que responde a los requerimientos que se solicitan. Dentro del proceso se encuentran también las concepciones de la asimilación y acomodación (Hernández Rojas, 2011). Todos estos conceptos permitirán que cuando el sujeto esté en relación con el objeto, se cree un acto de significación, por lo que adquirirán aprendizajes que permanecerán por más tiempo en él, ya que como analiza y relaciona tendrá mejores implicaciones en los conocimientos que se le sigan presentando.

Teniendo una idea más clara del constructivismo, pasemos, ahora sí, a definir qué son las habilidades fundamentales que se consideran en este estudio. Primero entendamos que fundamental es aquello esencial, básico, primordial. Las habilidades, por su parte, son aquellas destrezas que cada persona tiene. Entonces, sabiendo que las habilidades son destrezas y lo fundamental es lo esencial, podemos decir que las habilidades fundamentales en este estudio son la lectura y escritura. Se consideran fundamentales, de modo que son transversales en todos los ámbitos educativos, aplicados en todos los aspectos de la vida diaria, son esenciales para realizar cualquier tarea y más aun estando en una sociedad tecnológica que se encuentra en constante cambio y evolución.

Para el desarrollo pleno de estas habilidades fundamentales se hace presente el uso del método global de análisis estructural para la lecto-escritura. “Se emplea ya que, desde la perspectiva psicológica, la percepción del niño es totalizadora: primero reconoce el conjunto y posteriormente pasa a la diferenciación de sus partes, a lo que se le llama sincretismo” (Reyes Pale, 1987, pág. 2). En otras palabras, el niño, para aprender, analiza desde lo amplio hasta llegar a lo particular, es así como funciona el método global de análisis estructural.

Para el desarrollo de las habilidades fundamentales hay diversos métodos, tales como el método alfabético o deletreo, usado desde la antigüedad; método fonético o fónico, principal precursor a Blass Pascal y a Juan Amós Comenio; método silábico, sus principales precursores son Federico Gedike y Samiel Heinicke; método de palabras normales, su

principal exponente se le atribuye a Juan Amós Comenio; método global, su principal precursor se le atribuye a Ovidio Decroly; y el método ecléctico.

El método alfabético consiste en la memorización de las letras para después combinarlas, seguido a esto se lee para al final analizar; el método fonético es cuando se enseñan las letras mediante los sonidos; el método silábico nace a través de la necesidad de mejorar al alfabético y al fonético, es un proceso en el que se enseña la lecto-escritura en el que se enseñan vocales, consonantes a las que se les cambian vocales para formar sílabas y luego palabras; el método de palabras normales que consiste en partir de la palabra normal denominada también generatriz, después se presenta una figura que posea la palabra, se escribe en el pizarrón y los alumnos en el cuaderno; el método global por su lado, contempla, de mejor manera, las características del pensamiento del niño; el método ecléctico se forma de tomar lo más valioso de cada uno de los métodos antes mencionados (Guevara Guadrón, 2005).

El método global de análisis estructural se sustenta en el sincretismo y en los intereses infantiles, de manera que cualquier frase, o expresión que utilice el niño, cuando es trabajado con enunciados que se relacionen con sus actividades diarias, siempre tendrá un sentido para él por lo que será más fácil la realimentación de contenidos. Con esto se puede afirmar que es una metodología apta para aplicar en esta alternativa para el fortalecimiento de la lecto-escritura.

El método global de análisis estructural, se debe al doctor Ovidio Decroly, en donde dice que el niño pasa de lo concreto a lo abstracto. Menciona que primeramente se le deben ofrecer objetos al niño, después frases y por último palabras, en donde el mismo niño termina por ordenar los elementos abstractos. (Reyes Pale, 1987). La lecto-escritura debe partir del lenguaje que el niño traiga consigo al llegar a la escuela, este lenguaje se irá mejorando por medio de diversas etapas.

Son cuatro etapas las que se presentan para llevar a cabo el método global. La primera consiste en la comprensión, en la que el profesor se encargará de adaptar el aula de clases poniendo letreros con nombres a las cosas, letreros que indiquen acción, nombres a cada uno de los estudiantes, pequeños cuentos o poemas, etc., con el fin de que el alumno se familiarice

con los enunciados y se interese por la lectura, inconscientemente estará descifrando los mensajes en cada uno de los carteles.

La segunda etapa se refiere a la imitación, en la que el alumno copia frases u oraciones que ya puede leer, pueden ser algunas con las que se haya familiarizado que se encuentran dentro del salón de clases, las cuales fueron realizadas en la primera etapa. La tercera etapa consiste en la elaboración, aquí el alumno reconoce las palabras por tener sílabas idénticas, los sonidos que emiten, la construcción de la palabra, etc. La etapa cuatro consiste en la producción, en esta el alumno, después de aprender a leer, logra explicar lo leído, responde a preguntas de comprensión lectora, narra historias, entre otras más acciones. (Guevara Guadrón, 2005)

3.1.3 La adaptabilidad curricular en pandemia

La problemática presentada durante el SARS-CoV2, afectó a todo el mundo, a unos más que a otros, en el sentido de las diferencias sociales y las desigualdades laborales. La pobreza en México es un factor que se encuentra muy marcado en México, por lo que se genera mucha precariedad y limitantes para realizar sus actividades diarias. Mucho más se vio reflejado en los espacios de vivienda en los que se encuentra cada familia. Muchas de las familias que se vieron más afectadas a causa de la pobreza en la que se encuentran, no tienen protección social, tienen empleos mal pagados o en dado caso se encuentran en desempleo (Gómez Álvarez, 2022)

La problemática presentada, obligó la suspensión de clases en todas las instituciones educativas, desde el preescolar hasta el nivel superior, como alternativa para evitar la propagación del virus, estas fueron suspendidas el veintitrés de marzo del 2020. La información fue publicada en el DOF el dieciséis de marzo del mismo año. Después de la suspensión de clases se trabajó en la búsqueda de una táctica que se pudiese implementar ante esta situación, en donde se designó, a nivel nacional, la Estrategia de Educación a Distancia que fue impulsada el 22 de abril de 2020. La forma de trabajo, a través de este medio, se iba a organizar dependiendo la institución, el gobierno habilitó el programa Aprende en Casa en el que los estudiantes tomaban sus clases en horarios específicos por medio de la televisión.

También, se llevó a cabo la educación por medio de plataformas digitales, en las que la interacción y comunicación se favorecían adecuadamente. Sin embargo, se presentó otra problemática con estas estrategias y fue que, como se mencionó anteriormente, los sectores de población vulnerables que se encuentran en pobreza, no contaban con los recursos económicos, ni mucho menos tecnológicos para realizar las actividades educativas por estas plataformas.

> En este marco de desigualdades territoriales, tecnológicas, económicas, familiares, sociales y educativas, el magisterio, las madres y padres de familia, incluso las comunidades, tuvieron que crear alternativas pedagógicas y materiales para dar continuidad a los procesos formativos de acuerdo a las condiciones concretas de cada estudiante, grupos y escuelas en todo el territorio nacional. (Gómez Álvarez, 2022, pág. 56)

Las instituciones educativas, en colaboración con la comunidad involucrada en los procesos de educación, emplearon nuevas modificaciones adaptando el trabajo a las necesidades de la población; utilizando así el cuadernillo como recurso para el seguimiento de los trabajos a distancia, semanalmente se hacía envío de este producto a través de WhatsApp, y para quien no tuviera el medio de comunicación asistía por él a la institución educativa, para posterior a ello hacer entrega de las actividades ya elaboradas la siguiente semana.

3.2 Actividades lúdicas como alternativa

Las actividades lúdicas son una muy buena propuesta pedagógica para impulsar la motivación e interés en los alumnos, no solo lo fomenta, sino que genera en ellos estos elementos fundamentales para la construcción de aprendizajes. Con las actividades lúdicas, además que enriquece la parte didáctica de la práctica educativa, también, con las actividades lúdicas, hay interacción entre los alumnos, se ve reflejada la participación de los alumnos, como también hay integración inclusiva con los demás alumnos, por tanto las actividades lúdicas tienen la flexibilidad de adecuar y modificar de acuerdo a las necesidades que se presenten.

3.2.1 Conceptualización de actividades lúdicas.

Cuando hablamos de actividades lúdicas, rápidamente la relacionamos al juego, a la recreación y al entretenimiento. El juego es parte fundamental de la práctica educativa, cuando lo introducimos al aula, estamos realizando actividades didácticas, de recreación, mismas que generan el interés y motivación del alumno. El juego en la práctica educativa, es esencial por

el simple hecho de que los niños se están favoreciendo su creatividad, y por tanto, están contribuyendo a crear o fortalecer conocimientos como aprendizajes.

Nos dice que lo lúdico, va más allá del juego, se da en un estar con otros. Una idea de Borja en (Posada González, 2014, pág. 27) , donde dice que “desarrollar la comunicación con el grupo de iguales no es solo una actividad agradable y enriquecedora, sino que además responde a las demandas cognoscitivas, obliga a ellas y, si se ha creado un clima propicio, enriquece los conocimientos adquiridos a partir de la fantasía, el humor y la ironía”. (Jiménez, 1998) Define a la lúdica como una dimensión transversal que cruza toda la vida. Establece que no es ninguna práctica, actividad, ciencia, disciplina ni mucho menos una moda; más bien, es un proceso del desarrollo humano que atraviesa lo biológico, cultural, psíquico y social. Con la lúdica, se busca el sentido de la vida y la creatividad humana.

A estas actividades lúdicas pertenecen a la técnica de aprendizaje de gamificación educativa. Según se basa en el uso de videojuegos o herramientas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, como también fortalezcan las distintas terminologías que se están empleando en la educación para la mejora de los procesos educativos, como son: la cohesión, motivación, creatividad, y cohesión grupal. “Hablar hoy de “gamificación educativa”, supone hacerlo de una tendencia basada en la unión del concepto de ludificación y aprendizaje” (Marín Díaz, 2013, pág. 1).

Cuando hablamos de gamificación, el término nos refiere más a juegos digitales, a esto entonces entran las llamadas Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD). Con las TICCAD, los alumnos desarrollarán con mayor eficiencia sus habilidades, estas actividades les permitirán potenciar su creatividad, su imaginación de nuevos escenarios, empleados con temas curriculares ampliarán su conocimiento, así como también, la motivación por aprender que les generen las mismas actividades, tendrá un gran impacto positivo en su aprendizaje.

“El juego no es una dinámica interna del sujeto sino que es una actividad dotada de una significación social precisa que, entre otras cosas, debe ser objeto de un aprendizaje” (Brougere, 2013, pág. 1), como bien se menciona, el juego no es algo con lo que se nace, sino que se desarrolla con las interacciones sociales que se tienen los sujetos unos con otros, se va favoreciendo con la práctica. Aunque anteriormente se mencionó que las actividades lúdicas

son juegos, no necesariamente lo son como tal, cualquier actividad que contenga las características necesarias para potenciar el interés, se le puede llamar lúdica.

Las características que debe de cumplir una actividad lúdica, para que genere un impacto positivo en el rendimiento académico, son: debe ser apta y flexible a las necesidades de cada uno de los estudiantes, es decir, que debe tomar en cuenta todas y cada una de las necesidades que cada alumno tenga. Otra de las características, es que debe tener un fin educativo, que contribuya a la construcción de conocimientos y aprendizajes, es decir, no se deben realizar actividades lúdicas si no hay una finalidad educativa, si solo es por diversión, no es considerada como actividad didáctica, porque no favorece el proceso educativo. La siguiente característica es que sea inclusiva, y esta se relaciona con la primera, en razón de considerar las necesidades de cada uno adecuándolas de acuerdo a los requerimientos que cada alumno tenga. La última característica es que genere motivación e interés en los alumnos, esto se logra identificando a través de la observación cuáles son los gustos de cada uno y qué cosas no les agradan, al tener identificado esto se logrará el éxito de nuestra actividad.

Piaget incluyó los mecanismos lúdicos en los estilos y formas de pensar durante la infancia. Para Jean Piaget el juego forma parte de la inteligencia del niño o niña, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo (Tripero, 2017). Para introducir las actividades lúdicas dentro del ámbito educativo, es necesario tener como base un referente teórico, en este caso se empleará el desarrollo cognitivo del niño según Piaget, en el que anteriormente se mencionaron las etapas por las que atraviesa el sujeto para el cumplimiento del mismo. Como el estudio tiene como sujetos de estudio a alumnos de segundo grado de educación primaria, los alumnos que se encuentran en este tienen una edad de entre los 7 y 8 años, aquí es cuando se hace una transición entre las etapas que plantea Piaget, se hace el cambio entre la etapa pre-operacional y la etapa de operaciones concretas.

Cuando el alumno se encuentra en la transición de estas dos etapas, los juegos que complementan a las actividades lúdicas son; los juegos simbólicos y los juegos de reglas. Al darse la transición entre estos dos juegos, es cuando la regla reemplaza a lo simbólico. Con los juegos de reglas se lograrán combinar e integrar todas las destrezas adquiridas, como por ejemplo las sensorio-motoras, o intelectuales con el añadido de la competitividad y bajo la

regularización de un código normativo vinculado a la naturaleza del propio juego. Las reglas permitirán que haya una organización colectiva de las actividades lúdicas. (Tripero, 2017)

Las ventajas que podemos encontrar al aplicar esta estrategia, es que los alumnos demuestran un gran interés, su participación incrementa, se logra el trabajo de manera conjunta, resuelven problemas, se desarrolla su habilidad analítica, logran la construcción de conocimientos, se fortalece la interacción entre los educandos, desarrollan nuevas habilidades y se vigorizan las que ya se tienen, se ve reflejada la inclusión, se facilita la construcción de los contenidos de los planes curriculares, entre otras más ventajas.

Las desventajas que se pueden generar, si no hay una buena planificación de las actividades, es que se cree un descontrol grupal, que los tiempos establecidos no se respeten y llegue a faltar o a sobrar, que se pierda la intención educativa de aplicar la estrategia, si no se hacen los ajustes necesarios, se podría estar faltando a la inclusión, al no conocer a los alumnos, se puede presentar que algunos no quieran realizar la actividad, las razones pueden variar, por eso es importante que desde que se inicie a trabajar con ellos, se esté haciendo un análisis al comportamiento que tiene cada educando. Otra de las desventajas sería la distracción y, por tanto, no se daría continuidad correcta.

3.2.2 El éxito como producto de las actividades lúdicas.

Como se mencionó anteriormente, para que nuestra estrategia aplicada tenga éxito en el proceso educativo, es necesario cumplir con ciertos aspectos.

- Adecuada planificación de las actividades.
- Con un fin académico.
- Adecuada a las necesidades de los alumnos.
- Flexibilidad.
- Inclusiva.
- Participativa.
- Establecer tiempos limitados.

Al estar todos estos elementos presentes, se podrá lograr el éxito en nuestra práctica, el cual será lograr la construcción de aprendizajes por parte de los educandos, que les sean de gran ayuda a través de su vida diaria. Nos encontramos en una sociedad que cambia

constantemente, yendo a la par con los avances tecnológicos que facilitan las tareas de las personas diariamente, en el sentido de la comunicación y elaboración de tareas, por lo que es muy necesario desarrollar adecuadamente las habilidades fundamentales, como lo son la lectura y la escritura, y que mejor manera de hacerlo, a través de actividades lúdicas.

3.3 Fortalecimiento de la lecto-escritura en segundo grado de educación primaria

Es muy importante que los educandos desarrollen plenamente sus habilidades de lecto-escritura en razón de que estas habilidades se utilizarán en cada uno de los momentos de su vida, tanto para la producción de textos, la lectura de las mismas, entre otras; que le permitirán conocer ampliar y construir aprendizajes que le ayudarán a realizar actividades que favorezcan a la sociedad.

Actualmente, las tecnologías están presentes en todo momento de nuestra vida cotidiana, lo que exige que las personas desarrollen otras habilidades, más allá de leer y escribir, sin embargo, para llegar a este momento de desarrollo, se pasan por diversas etapas, como nos estamos enfocando en segundo grado de educación primaria, lo esencial para desarrollar en esta etapa vienen siendo tanto habilidades cognitivas como las sociales, potenciando aún la lecto-escritura y producción de textos; al tener estas habilidades perfeccionadas conforme se practiquen, los educandos podrán ir manejando con mejor facilidades las nuevas situaciones que se le enfrenten tanto con los avances tecnológicos como con las problemáticas sociales.

3.3.1 Conceptualización de la lecto-escritura

La lectura y la escritura son aprendizajes fundamentales en la vida de una persona, en el sentido de que son tan necesarias para poder adquirir los conocimientos y los aprendizajes que los formarán intelectualmente para el desarrollo pleno de sus habilidades, destrezas como actitudes.

> En el mundo actual la capacidad para aprender a lo largo de toda la vida es no sólo una necesidad, por la velocidad con que avanza la ciencia y la tecnología, sino que es también un derecho de todos, que tiene que ver con la equidad que tanto necesitamos para acortar las brechas que existen en nuestro país. Garantizar estos aprendizajes en todos los alumnos de nuestras escuelas se convierte en un compromiso sociopolítico y ético primordial, que estamos en obligación de cumplir. (Romero, 2004)

La lecto-escritura, como se puede observar, se compone de dos conceptos, el primero hace referencia a la lectura y el segundo a escritura, estos dos son habilidades básicas que los niños desarrollan en los primeros ciclos educativos, es fundamental que estas se desarrollen y refuercen, en razón de ser algo que permanece todo el tiempo, se vuelve esencial para el proceso educativo. No basta solo con que los alumnos aprendan a leer y a escribir, sino que desde edad temprana desarrollen también la habilidad de análisis.

Comencemos definiendo qué es la lectura, a lo que Jossett Jolibert nos dice en (Balanto Quintero, Díaz Ramírez, & González Torres, 2015) que leer es un proceso que nos lleva a la formación del sentido, el cual se le da a cada uno de los morfemas, grafemas, lexemas, oraciones, signos paralingüísticos, información contextual, medio ambiente, lector, autor y competencias, de los sujetos que participan en el mismo proceso. La lectura en sí es un proceso de comunicación que explora y da el significado para llegar al sentido los textos.

La escritura, según Vigotsky, se refiere a la apropiación de determinado sistema de signos y símbolos que ayudan al desarrollo cultural del sujeto (Montealegre, 2006). La escritura y las palabras se encuentran en una constante evolución, vivimos en una sociedad cambiante, a la que se le adjudican nuevos términos, como también se modifican algunos. Los cambios socioculturales que ocurren diariamente influyen grandemente a los códigos escritos y orales, al menos una modificación de un símbolo, el sentido de la palabra cambia radicalmente, por eso es necesario conocer la estructura y elementos que lleva un texto para no caer en errores que nos lleguen a perjudicar.

(Ferreiro & Teberosky, 2005) Nos habla sobre la influencia que tiene el factor social a la escritura. Nos mencionan que las personas que se encuentran en el círculo o entorno familiar en el que se desarrolla, favorecen o perjudican el proceso del alumno, para esto, entran en juego las diferentes clases sociales, Teberosky hace mención de dos tipos de clases sociales, la media y la baja, en la que refiere que la clase media, los alumnos tienen acceso a libros, escritores y lectores, que favorecen el objeto cultural de la escritura, por ende, de la lectura. Sin embargo, en la clase social baja, es difícil que el sujeto tenga al alcance estas oportunidades, ya que las relaciones sociales se basan a otras cuestiones, puesto que la mayoría de las familias tienen un nivel académico menor.

(Ferreiro & Teberosky, 2005) Marca etapas de escritura en los niños, los marca la primera etapa de los cuatro a los seis años, dicen que a esta edad es la etapa más primitiva, en ella menciona que la forma gráfica solo algunas son retenidas como esenciales, o las alternan de una a otra sin tener alguna coordinación. La siguiente etapa a la que hace mención es a la edad de los seis a los siete años, aquí se incorpora la ayuda escolar, en esta etapa se consideran las cantidad de letras de cada tipo que son necesarias para construir la palabra, aparte del orden en el que se encuentren. Hace mención que para hacer un cambio gráfico mínimo debe corresponder un cambio mínimo en el significado.

3.3.2 Situaciones que influyen en el desarrollo de la lecto-escritura

La falta de oportunidades en algunos sectores poblacionales, provocan que el desarrollo de habilidades académicas, pierdan importancia, se prioriza dentro de ellas las necesidades básicas de subsistencia y se deja de lado la educación. Estas afectaciones repercuten gravemente al desarrollo integral del alumno, lo que provoca fracaso o deserción escolar. Al analizar las situaciones vividas dentro del centro institucional donde se realizó la práctica profesional por parte del docente auxiliar, se logró observar que estas afectaciones estaban presente en los alumnos que no habían desarrollado adecuadamente sus habilidades fundamentales de lecto-escritura.

Las afectaciones que repercutieron en el desarrollo aún más, fueron las clases a distancia a causa de la pandemia provocada por el SARS-CoV2, los alumnos que más afectados se veían eran los mismos que carecían de oportunidades, tanto económicas, como de salud, de igual manera de educación teniendo tutores con analfabetismo. La técnica que se utilizaba, como respuesta inmediata ante la situación presentada, era el trabajo a distancia, con actividades plasmadas en cuadernillos que se entregaban semanalmente a la institución educativa, sin embargo, se observó que algunos niños no realizaban sus actividades, indagando, se descubrió que se les dificultaba ya que por lo mismo de que sus habilidades fundamentales no estaban desarrolladas adecuadamente, y que sus padres estaban ausentes la mayor parte del día, no tenían una figura que los apoyara para la realización de actividades, por sí solos no podían elaborarlas.

Se identificó las áreas de dificultades que compartían algunos educandos, por lo que se abrió un espacio en la institución para atender a aquellos niños que requirieran apoyo, como también se adecuó un cuadernillo con actividades específicas, estas actividades tenían como

referente metodológico la utilización del método silábico, aunque es un método que funciona, el abuso de este puede dificultar el proceso ya que a los alumnos lo que es repetido se les vuelve aburrido y pierden el interés por aprender, sin embargo, esta es solamente una suposición, otra cosa que pudo haber afectado, es que los alumnos no respondían a este método porque no era apto para ellos. Esta misma situación fue lo que sucedió, por tal motivo se buscó implementar actividades lúdicas por parte del docente auxiliar, que tuvieron una aceptación positiva por parte de los educandos.

3.3.3 Desarrollo de la lecto-escritura en segundo grado de educación primaria

A través de la observación directa, se puede observar que los alumnos de segundo grado en educación primaria, de la escuela Benito Juárez, se encuentran en un gran rezago educativo, este tiene como factor principal consecuente, a la pandemia la cual afectó demasiado al desarrollo pleno de las habilidades básicas de lecto-escritura, para favorecer este aspecto, se busca como alternativa el trabajo a través de actividades lúdicas, mayormente digitales, con las que los alumnos podrán construir los aprendizajes esperados de mejor manera.

La práctica social del lenguaje, de manera general, hacen referencia a las “pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos; comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos” (SEP, 2017, pág. 170) Los programas de Lengua Materna. Español se compone de dos tipos de organizadores curriculares, que son los ámbitos y las prácticas sociales del lenguaje, estas últimas se organizan de acuerdo a la noción del ámbito, que se da del análisis de las finalidades en la vida social de los contextos en que suceden y la manera en que manejan. Para la educación primaria y secundaria se establecen tres ámbitos, que son el “Estudio”, “Literatura” y “Participación social”.

La práctica social del lenguaje en segundo grado de educación primaria, que están ligados a la lecto-escritura, son: que los alumnos intercambien experiencias de lectura, comprendan textos para adquirir nuevos conocimientos, elaboren textos que presenten información resumida proveniente de diversas fuentes, intercambio oral y escrito de experiencias y nuevos conocimientos, lectura de narraciones de diversos subgéneros, escritura y recreación de narraciones, lectura y escucha de poemas y canciones, creaciones y

juegos con el lenguaje poético, lectura, escritura y escenificación de obras teatrales; (SEP, 2017, pág. 192) entre otros cinco rubros más.

Anteriormente se mencionan los criterios que deben favorecerse, según el libro de aprendizajes clave, en este caso, nos damos cuenta que a consecuencia del rezago educativo, muchos de los alumnos aún no desarrollan adecuadamente sus habilidades fundamentales, por lo que no podemos indicar las mismas actividades a otros, pero tampoco debemos excluir y catalogar en subgrupos, lo que realmente se debe de realizar es adecuar cada una de las actividades a presentar, es aquí cuando entra nuestra propuesta pedagógica.

Como metodología para favorecer esta área, se utilizará el método global de análisis estructural, el cual, trabajará de la mano con la gamificación, conceptos que con anterioridad fueron definidos. La gamificación será empleada entre el juego y jugar, la diferencia en ambos, es que el juego responde a una serie de reglas que ponen limitantes que por tanto se deben respetar para poder llegar a un fin; y el jugar permite que el sujeto disfrute, se divierta con el proceso generando una convivencia en el que incurre el diálogo, con ello se presenta el intercambio de ideas y por tanto se construyen aprendizajes de manera colaborativa. La gamificación empleada logrará que el juego sea agradable para el sujeto, por consiguiente se divierta y realmente esté jugando en el proceso.

Las observaciones durante la práctica educativa, lograron reflejar que los alumnos tienen más interés y gusto por los juegos digitales, aunque disfrutan mucho las actividades realizadas en educación física. La causa de esto nos lleva a suponer que desconocen las actividades físicas y los distintos juegos que se realizan de esta manera, como se familiarizan mayormente con juegos digitales, para ellos es más fácil realizarlos, su confianza se eleva, lo cual es una gran ventaja para el desarrollo de sus habilidades cognitivas al aplicar esta técnica de aprendizaje.

La técnica implementada fue el juego a través de una plataforma digital llamada Wordwall. Wordwall es un sitio web en el que se pueden crear recursos educativos interactivos e imprimibles, ofrece la posibilidad también de hacer búsquedas con temas específicos y encontrar material que alguien más haya realizado con la finalidad de que puedan ser utilizados. Ofrece que los alumnos puedan ingresar al sitio, sin tener un registro previo, a realizar las actividades que el docente haya asignado, al finalizar el sitio muestra una tabla con

los alumnos que realizaron la actividad y el puntaje obtenido en la misma. (Ministerio de cultura educación, 2020)

Wordwall permite que con una misma actividad se puede jugar de distintas maneras, ya sea relacionando, a manera de examen, rueda aleatoria, palabra faltante, clasificación de grupos, ordenar, pares coincidentes, encontrar el partido, abrir la caja, anagrama, diagrama etiquetado, pruebas, crucigrama, aplastar el topo, laberintos, explosión de globos y guiar a un avión a la respuesta correcta. También, el tema de estilo o formato puede volverse con un escenario distinto, es decir, el formato de presentación a los niños puede cambiar a manera que el docente desee.

CAPÍTULO IV
RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

La práctica profesional educativa es una tarea muy importante, ya que se le ha atribuido la responsabilidad de formar ciudadanos que influyan de manera positiva al crecimiento y evolución de la sociedad en la que se encuentran. La práctica profesional no se limita a solo aquella persona que brinda información a otros, sino que va más allá de ello. La práctica educativa es muy compleja, en el sentido de que se deben implementar estrategias que favorezcan de mejor manera el proceso educativo de cada uno de los estudiantes, como cada alumno requiere de ciertas necesidades, las estrategias implementadas deben responder a cada una de ellas.

El profesional educativo conoce cada una de las necesidades que presentan sus alumnos a través del acercamiento con ellos, de la interacción que se genera entre el alumno y el docente. A través de esta interacción se conoce la diversidad de alumnos que hay en el aula, seguido a esto busca la mejor estrategia educativa para favorecer el aprendizaje, sin dejar de lado la implementación de la didáctica, la cual es fundamental para generar la motivación e interés y que a partir de ello los alumnos construyan sus aprendizajes.

A partir de esto, como docentes es necesario evaluar si nuestra práctica educativa está influyendo satisfactoriamente a la educación de los educandos. Sin embargo, este es un elemento que puede resultar difícil de llevar a cabo, ya que se debe tomar en cuenta desde que se inició la práctica, el desarrollo de la misma y los resultados obtenidos. Si no se logra el éxito con nuestra práctica, es momento de reevaluarnos y analizar que situaciones podemos cambiar o mejorar para llegar al objetivo educativo que plantea la NEM,

4.1 Análisis de la práctica profesional y las formas de trabajo

El análisis de la práctica profesional se refiere a aquella evaluación, investigación minuciosa que se realiza con la finalidad de conocer si las estrategias empleadas están siendo favorables en el rendimiento académico de los alumnos, sino es así, se identifican los factores de riesgo que no permiten el desarrollo adecuado; seguido de la identificación de la problemática, o del elemento que no genera beneficios al proceso educativo, se implementan alternativas que respondan a las necesidades de los alumnos, para lograr la mejora educativa y que los alumnos logren construir sus aprendizajes de manera plena.

Actualmente se reconoce que el docente que mejor lleva a cabo su práctica educativa, no es aquel que tiene dominio de los contenidos, sino que es aquél que logra generar en alumnos aquella confianza entre los participantes del proceso educativo. Las bases que sientan el éxito de la práctica educativa son la confianza, interacción, motivación, empatía, inclusión, etc., aunque se cumplan con todos estos aspectos, se debe tener muy presente que las sociedades están en una constante evolución, por lo cual, se presentan cambios repentinos que influencian a la educación de forma directa e indirecta, aquí es cuando entra en juego la creatividad del docente para poder generar adaptabilidad a los cambios, sin perder el objetivo central de formar ciudadanos que influyan al desarrollo de la sociedad.

(Carl R., 1991) menciona que para él la enseñanza está sobrevalorada, en el sentido que se piensa que el docente solo imparte conocimientos o destrezas, muestra, guía o dirige a los sujetos para que adquiera conocimientos sabidos del docente, lo que Rogers denomina hacer saber, menciona que él no tiene esa intención. A lo que nos dirigimos a una descripción de docencia, en donde se concibe al docente, sí como facilitador, pero no de información, sino de medios para la construcción de ellos, construcciones de aprendizajes creados por los mismos sujetos que se encuentran en el proceso educativo, por medio de la interacción, el intercambio de ideas, actividades lúdicas donde se ve reflejada la didáctica, etc.

Rogers se cuestiona mucho sobre la enseñanza, plantea diversas preguntas que le permiten llegar a una conclusión certera, en la que plantea la situación de la enseñanza, menciona que cuando un grupo de personas se encuentran en un medio estático, la transmisión de conocimientos permite desarrollarse adecuadamente, ya que el medio en el que se encuentran aquellas personas permanece tanto las necesidades como las formas de afrontarlas. Sin embargo, al vivir en una sociedad moderna, que se encuentra en constante cambio, nos obliga a una actualización constante, pero los docentes, por más que se intente, no logran ir a la par de los cambios drásticos que se viven, por tanto, muchas de las necesidades que van requiriendo las nuevas generaciones, cambian constantemente, es ahí cuando ellos deben aprender de sí mismos. Es donde la docencia se convierte en el facilitador de los medios para la construcción de conocimientos.

4.1.1 Rol del docente

El docente ya no es actualmente esa persona que enseñaba solamente lo que él sabía, sino que el docente deberá lograr que los alumnos aprendan a aprender, es decir, que logren construir sus propios aprendizajes. El docente, a través de estrategias de enseñanza y aprendizaje, debe lograr que los alumnos realimenten lo que saben. Se trabaja a la par los conocimientos que tiene el educando, junto con los contenidos académicos curriculares, los cuales tiene la finalidad de desarrollar las habilidades de cada uno de ellos.

Para el éxito de su práctica, el docente debe de tomar en cuenta diversos elementos, los cuales le ayudarán a realizar una práctica plena, completa que logre el aprendizaje en sus alumnos. En primera debemos de tener muy en claro que para que una clase tenga éxito es necesario una planeación, la planeación como sabemos, va a ser nuestro modelo a seguir, nuestra guía que nos indicará las tareas que vamos a ir haciendo con los materiales que necesitaremos, enfoque, el objetivo o meta que buscamos con su implementación, así como los tiempos en que se desarrollarán cada una de las actividades que se harán, teniendo en cuenta, al inicio, desarrollo y al final, en ella debemos especificar también la evaluación que se utilizará para la revisión de las actividades. Una planeación didáctica no es algo rígido, por lo que estará a disposición de hacer adecuaciones o ajustes necesarios requeridos durante la aplicación de la misma.

(SEP, 2018) En este documento refieren que la planeación es una organización de las acciones de enseñanza que se realizarán a lo largo de un periodo, ya sea semanal, mensual, trimestral o para todo un ciclo escolar. La intención que tiene es que haya una relación coherente entre las actividades de aprendizaje y las intenciones didácticas. Nos manejan también que “la planeación es una prefiguración de la realidad que sirve para guiar la práctica” (SEP, 2018, pág. 5), es decir, que es como un tipo prototipo que nos será de ayuda para llevar el proceso educativo, en el que se aplican actividades coherentes que beneficien el aprendizaje de los alumnos.

El planear, trae beneficios tanto para la educación del alumno, como para la práctica del docente. Al primero lo beneficia en el sentido de que las actividades las podrá realizar con mayor eficiencia ya que serán adecuadas a su entorno, como también a sus necesidades. En los beneficios que tiene para el docente es que podrá anticipar alguna situación o problemática

que se le llegara a presentar, organiza las actividades que presentará como también los momentos en que hará cada cosa, analizará su práctica ya que ahí podrá apreciar cómo lleva a cabo las actividades en relación de los temas que manejan los planes curriculares en qué podrá mejorar y qué puede permanecer, podrá ejecutar ajustes, que le permitirán favorecer su práctica al momento de la aplicación de la planeación, le permitirá tomar decisiones al momento en que esté planeando y al momento de la ejecución de la misma, establecerá metas que logrará alcanzar con el diseño de su ruta de trabajo.

Los docentes enfrentan su labor con las diversas habilidades que han desarrollado con su práctica y durante su formación docente. En estos periodos adquieren los saberes que les permitirán desarrollar la enseñanza, dentro de estos saberes encontramos a los disciplinares que como su nombre lo dicen hacen referencia a su disciplina a cómo son como persona; el otro de los saberes que son adquiridos es el profesional, y este pues es desarrollado durante su formación docente que se refuerza con su práctica diaria, el profesional no se basa solo en la obtención de algún título, sino que hace más énfasis, sí al currículum que este tenga, pero también a los valores éticos y morales que logran que se desenvuelva eficaz y respetuosamente en los ámbitos educativos y sociales.

El docente debe hacer valer los derechos de las niñas, niños y adolescentes; para lograrlo debe valorarla para mejorar en los aspectos en los que se pueda violentar este derecho, al valorar esto logramos el ejercicio pleno, favoreciendo así el bienestar, la formación integral como también la mejora social del país (SEP, 2020). Al realizar esta tarea, el docente favorece con su acompañamiento las oportunidades retadoras, duraderas y relevantes para su vida, esto con la finalidad de lograr una educación de excelencia que logre disminuir la desigualdad que está presente día con día en la sociedad.

> Un profesional sensible y respetuoso de la diversidad que caracteriza a las comunidades escolares, y reconoce que es a través del diálogo, la libre expresión, la escucha activa, la aceptación a los demás y la empatía como pueden establecerse formas de convivencia armónicas y equitativas que contribuyan a la construcción de un país más justo. (SEP, 2020, pág. 41)

El docente a cargo de los procesos educativos, debe estar en una constante y permanente actualización, no puede quedarse solo con lo que aprendió durante su formación docente, sino que debe buscar e introducirse a medios que le ayuden a mejorar en su práctica, que lo ayuden a crecer aún más, y que adquiera los nuevos conocimientos que van surgiendo

en la sociedad, para utilizar estrategias que estén aptas a las situaciones actuales de la sociedad, como también enriquezca su práctica utilizando herramientas actuales.

Se vive en una sociedad de constante cambio, en el que el uso de las TICCAD está presente en cualquier tarea que se realiza en un día normal, es aquí donde se deben de implementar durante la práctica educativa, los alumnos se relacionan con ellas fuera de la escuela por lo que tienen gran conocimiento para su uso, es aquí donde se identifica qué propician mayor interés en ellos, por lo que se vuelve una buena herramienta a aplicar, así mantenemos la motivación en alumnos, crean sus propios aprendizajes y la práctica se vuelve más ágil, a su vez más significativa para el alumno.

Teniendo toda esta información como referencia, se puede decir que la institución en la que el docente auxiliar llevó a cabo sus prácticas educativas, las actividades realizadas por parte del docente titular, son actividades que necesitan un análisis y evaluación por parte de él mismo, para evaluar si realmente están funcionando y trayendo beneficios para el alumno, también, una actualización sobre contenidos e implementación de las herramientas TICCAD ya que se ve muy poco uso a estos materiales. Muchas de las veces el miedo que se tiene al utilizar las TICCAD es que se generarán distracciones y pérdida de tiempo, pero realmente no es así, sino todo lo contrario, si se planifica correctamente y las actividades a través de las TICCAD se organizan con tiempos definidos, se mantendrá la creatividad de los alumnos, también con ella nos permitirán diversificar nuestra aula, es decir, que será apta para cada uno de los alumnos.

4.1.2 Rol del padre de familia

La intervención del padre de familia para la educación de su hijo, es muy importante y necesaria, ya que el apoyo brindado que hace, tanto al niño como al docente, tiene una gran influencia en los aprendizajes de los educandos. Los alumnos llegan a la escuela con saberes previos que han adquirido en la sociedad que se han desarrollado, pero también sus conocimientos se constituyen con lo aprendido en casa, las formas de interacción con demás personas, los valores éticos morales, entre otros aspectos, que benefician o dificultan el desarrollo de relacionarse con los demás como también en aspectos cognitivos.

Cuando hay padres involucrándose en la educación de sus hijos, el rendimiento académico de los alumnos se incrementa, sin embargo, es más positivo cuando este

involucramiento se realiza de manera voluntaria. El involucrarse en la educación de sus tutorados no significa que los tutores estén todo el tiempo en la institución educativa, sino que se realice el apoyo de las tareas del alumno desde la casa, aunque también, es requerido en ciertas ocasiones el apoyo dentro del plantel institucional.

Como bien sabemos, la educación de una persona siempre tiene sus comienzos y se fundamenta en el seno familiar, en este círculo de interacción es donde se construyen los valores éticos y morales, donde se aprenden conocimientos, se desarrollan habilidades, etc., ahora bien, todos estos conocimientos adquiridos en el núcleo familiar, corresponde potenciarlos en la escuela, reforzar estos conocimientos que traen consigo; aunque también en este proceso no es solo responsabilidad de la escuela, sino que se trabaje de manera conjunta con la familia para el mayor rendimiento, el desarrollo de habilidades, como el fortalecimiento de conocimientos y construcción de aprendizajes.

Dentro de la Ley General de Educación (DOF, 2019, pág. 28), se establecen los derechos y las obligaciones para aquellos que ejercen la patria potestad o la tutela de los niños, niñas y adolescentes; en donde se establece que:

Artículo 128. Son derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela:

I. Obtener inscripción en escuelas públicas para que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, que satisfagan los requisitos aplicables, reciban la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la media superior y, en su caso, la educación inicial, en concordancia con los espacios disponibles para cada tipo educativo;
II. Participar activamente con las autoridades de la escuela en la que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, en cualquier problema relacionado con la educación de éstos, a fin de que, en conjunto, se aboquen a su solución;
III. Colaborar con las autoridades escolares, al menos una vez al mes, para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos;
IV. Formar parte de las asociaciones de madres y padres de familia y de los consejos de participación escolar o su equivalente a que se refiere esta Ley;
V. Opinar, en los casos de la educación que impartan los particulares, en relación con las contraprestaciones que las escuelas fijen;
VI. Conocer el nombre del personal docente y empleados adscritos en la escuela en la que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos, misma que será proporcionada por la autoridad escolar;
VII. Conocer los criterios y resultados de las evaluaciones de la escuela a la que asistan sus hijas, hijos o pupilos;

VIII. Conocer de los planes y programas de estudio proporcionados por el plantel educativo, sobre los cuales podrán emitir su opinión;
IX. Conocer el presupuesto asignado a cada escuela, así como su aplicación y los resultados de su ejecución;
X. Conocer la situación académica y conducta de sus hijas, hijos o pupilos en la vida escolar, y
XI. Manifestar, de ser el caso, su inconformidad ante las autoridades educativas correspondientes, sobre cualquier irregularidad dentro del plantel educativo donde estén inscritas sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años y sobre las condiciones físicas de las escuelas.

Artículo 129. Son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela:

I. Hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, reciban la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la media superior y, en su caso, la inicial;
II. Participar en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, al revisar su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo;
III. Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen;
IV. Informar a las autoridades educativas, los cambios que se presenten en la conducta y actitud de los educandos, para que se apliquen los estudios correspondientes, con el fin de determinar las posibles causas;
V. Acudir a los llamados de las autoridades educativas y escolares relacionados con la revisión del progreso, desempeño y conducta de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, y
VI. Promover la participación de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años en la práctica de actividades físicas, de recreación, deportivas y de educación física dentro y fuera de los planteles educativos, como un medio de cohesión familiar y comunitaria.

En caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones a las que se refiere este artículo por parte de madres y padres de familia o tutores, las autoridades educativas podrán dar aviso a las instancias encargadas de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes para los efectos correspondientes en términos de la legislación aplicable.

En la experiencia vivida dentro de la institución educativa, se pudo apreciar que los padres de familia se encuentran presentes en el desarrollo del alumno, aunque también podemos ver la ausencia de ellos en este proceso educativo. Lo notorio o que hace que se refleje la presencia o no de los padres, es cuando los alumnos asisten aseados a la institución, realizan sus tareas, trabajan activamente, su rendimiento académico va al ritmo del nivel o grado en el que se encuentra cada uno de ellos, entre otras características más.

Ahora, cuando un tutor está ausente o no se involucra en el proceso de enseñanza aprendizaje, se ven muy marcadas las características negativas que perjudican al mismo. Los aspectos que se ven más marcadas, son las cuestiones de higiene y limpieza, bajo rendimiento académico, provocando así el rezago educativo, incumplimiento de trabajos y actividades, falta de material que les es útil para la elaboración de sus trabajos escolares, entre muchos más. Aunque mayormente se culpe a los tutores o padres de familia por el no involucrarse en el proceso educativo de sus hijos, no siempre lo es por decisión propia, muchas veces las oportunidades de todas las personas son distintas y se priorizan las cuestiones de subsistencia, lo que provoca que la educación pase a necesidad inferior.

Muchas de las veces cuando los padres son ausentes en el proceso educativo es porque pasan mucho tiempo trabajando generando los recursos que le ayuden a subsistir, a estos tutores ausentes se les dificulta también integrarse en el proceso educativo de sus hijos ya que aparte de las dificultades que se les presentan se les agrega otra problemática, el analfabetismo, lo que, como se ha mencionado con anterioridad, dificulta los procesos educativos de los educandos, en el sentido que los tutores no pueden apoyar en el proceso, porque no han desarrollado sus habilidades básicas.

Aunque algunos padres tengan dificultades, quizás unos más que otros, se nota el esfuerzo y empeño que ponen para que sus alumnos se desarrollen plenamente, tanto académica como socialmente. Vinculado el apoyo en base a los derechos y obligaciones de los padres de familia o tutores, al igual que basándonos en las necesidades que cada una de las familias presenta; podemos planear actividades lúdicas que sean benéficas y contribuyan al desarrollo de los alumnos. Como en el segundo capítulo de este documento se habló de la opinión de los padres de familia o tutores, hacia la implementación de estas actividades, observamos una aceptación hacia las mismas, lo que permite que se puedan realizar plenamente para la contribución en la construcción de conocimientos.

4.1.3 Rol del alumno

Los niños, niñas y adolescentes son sujetos que comienzan a iniciar su vida, por lo que es necesario desarrollar en ellos sus habilidades que le permitirán conocer, construir y relacionarse con otros sujetos, para contribuir al crecimiento de la sociedad. Para el desarrollo de los NNA es necesario que se habiliten espacios en los que se puedan desarrollar plenamente, como estos sitios no pueden ser en cualquier lugar ni regirse de cualquier modo,

el gobierno federal establece la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), en el que se establecen los lineamientos que se deben cumplir para que los alumnos tengan una educación de excelencia, con instalaciones que cumplan con los requerimientos para que el alumno desarrolle enteramente todas sus capacidades.

Dentro de dicha ley general en la que se establecen los derechos de los NNA, podemos apreciar en el capítulo décimo primero, en el que se habla del derecho a la educación, que:

> Artículo 57. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, en los términos del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables. (DOF, 2022, pág. 26)

Al tener como referente el derecho primordial para el desarrollo de habilidades cognitivas, que es el derecho a la educación, podremos llevar a cabo el proceso pleno, enfocándonos en que se cumplan los lineamientos para no influir negativamente en ningún aspecto. Pero así como los NNA tienen derechos, tienen también obligaciones que deberán cumplir para el enriquecimiento y la mejora de sí mismos, pero también en la sociedad en la que se desenvuelven.

En la experiencia vivida dentro de la institución educativa, se pudo observar que los alumnos cumplen con lo que les corresponde, la asistencia y respeto está muy presente en el proceso educativo. La manera en que se construyen los conocimientos es buena, en el sentido que se genera una interacción de diálogo, de ideas que permiten a los alumnos ampliar la información que traen consigue para así conocer y construir aprendizajes que sean significativos para él.

Vinculando al rol del alumno con el tema central de este documento, y con la información que se recabó; los alumnos tienen una gran aceptación en la aplicación de actividades lúdicas, ya que los intereses en esta edad van centradas en los juegos, tanto digitales como físicos, la emoción que genera estos es amplia, y esto hay que aprovecharlo para el rendimiento escolar, ya que con la motivación que se generan su creatividad se activará logrando así la creación de nuevos conocimientos, la excelencia educativa y la autonomía que tanto busca alcanzar la Nueva Escuela Mexicana.

4.2 Implicaciones educativas en el trabajo pedagógico en tiempos de pandemia

Durante el tiempo en que se llevó a cabo esta investigación, la sociedad en general se tuvo que enfrentar a diversos retos que perjudicaban las relaciones e interacciones sociales, ya que se implementó la estrategia de sana distancia para evitar esparcir el contagio del SARS-CoV2. Por lo que muchas estancias se vieron afectadas, entre ellas las instituciones educativas. Para poder trabajar a través de la distancia se tuvieron que emplear estrategias que permitieran la interacción, pero sin salir de casa.

Al utilizar estas estrategias de comunicación a distancia, modificó la cotidianidad en la que se encontraba la sociedad. Al hablar de cotidianidad nos referimos al espacio específico en el que se llevan a cabo las interacciones sociales en las personas, dentro de ella, y en una región específica, se va conformando la identidad social, que caracteriza a esa área de desarrollo social. Lo cotidiano se caracteriza por aquellas actividades compartidas que se realizan con la influencia de elementos externos del sujeto, como pueden ser aspectos socioculturales, políticos y económicos.

La vida cotidiana, aunque se comparten características con las personas, no significa que todas y cada una de las personas que se encuentran en una sociedad específica realicen las mismas tareas que los demás, en palabras de (Heller, 1970, pág. 19)“la reproducción del particular es reproducción del hombre concreto”, es decir, que a cada hombre le corresponde una tarea específica que la vuelve cotidiana para sí mismo, y en conjunto con todos los demás, se realiza el crecimiento o desarrollo de la sociedad.

Siguiendo con la idea de la vida cotidiana, enfocándonos en educación, la vida cotidiana educativa, serán aquellas actividades a las que las personas se acostumbran a realizar diariamente por periodos de tiempo establecidos. Las actividades realizadas en la cotidianidad escolar, que son más notorias, son la asistencia a la institución educativa, las relaciones interpersonales que se desarrollaban en este ambiente, el diálogo inmediato como la interacción entre alumno-profesor, profesor-alumno, alumno-alumno, profesor-profesor; entre otros, que permiten la construcción de aprendizajes y el desarrollo de habilidades, no solo académicas, sino también sociales.

La cotidianidad en la escuela se conforma de distintos elementos organizativos a los que interfieren diversas figuras educativas, políticas y sociales. Estas personas organizan el tiempo que se destina a la educación, los temas que se trabajarán en periodos definidos, etc., sin embargo, los docentes son quienes determinan el cómo se organizan las actividades dentro del salón de clases, cómo se trabajarán, los tiempos destinadas para esto, entre otros. Aunque el docente es quien tiene la tarea de organizarse para llevar a cabo su forma de trabajo, debe de tener en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos y la sociedad en donde se llevará a cabo el proceso educativo, para que así haya un rendimiento favorable en cada uno de ellos y los conocimientos construidos sean a favor en su día a día.

Teniendo en cuenta lo que significa la vida cotidiana, podemos decir que al buscar alternativas de comunicación e interacción, es un cambio radical para la vida a la que se acostumbró la sociedad. Estos cambios entran mucho en debate en la cuestión de saber si favorecían o perjudicaban a la educación, ya que al ser nuevas estrategias para la interacción, surgen muchas dudas, se desconoce el desarrollo de este ya que con anterioridad no se había aplicado directamente por las personas involucradas en los procesos educativos.

Cuando se presenta un cambio a la vida cotidiana, este pasa de estar en lo cotidiano, a ser parte de un momento histórico, ya que las modificaciones o adecuaciones que se implementaron son ajenas a las tareas que se realizaban diariamente. Con esta información, podemos deducir que actualmente estuvimos viviendo en un momento histórico, ya que para poder llevar a cabo los procesos educativos se implementaron estrategias de trabajo a distancia, con ayuda de medios electrónicos.

Para afrontar la problemática presentada por la pandemia del SARS-CoV2, se utilizaron recursos tecnológicos para la comunicación y elaboración de material para trabajar el temario que se especifica en los planes curriculares. La dinámica utilizada en la institución educativa donde se basa esta investigación, se utilizaron cuadernillos elaborados por el docente auxiliar y el docente titular, los cuales eran compartidos a través de la plataforma de WhatsApp. Se optó por trabajar de esta manera ya que las necesidades de la comunidad estudiantil era muy variada, había quienes no tenían el recurso para un teléfono, por tanto asistían a la institución a recoger el material de trabajo.

Aunque el trabajar a distancia por medio de cuadernillos fue una estrategia inmediata que permitía abordar las temáticas, esta estrategia, al no ser tan conocida, provocó que se generara en los alumnos rezago educativo, no en todos ellos, pero sí en quienes no recibían apoyo en casa que los guiaran para la elaboración de sus actividades. Ante esta situación se implementó una nueva modalidad de trabajo, que sería en abrir un espacio en la institución para apoyar a los niños que lo requirieran. La atención brindada a los alumnos se realizaba en un periodo de dos horas dos días a la semana. Esta modalidad mejoró el rendimiento académico de los alumnos, lo que nos hizo dejar en claro que lo único que necesitaban estos niños era atención brindada por parte de personas con un nivel de conocimiento enriquecedor, que los guiara en su proceso.

Al identificar la razón por la que algunos alumnos se encontraban en rezago educativo, entendimos claramente la influencia de las relaciones interpersonales en la educación y desarrollo de las personas. Al no haber una interacción directa con los demás compañeros y demás personas, los educandos tenían dificultad para ampliar su panorama en conocimientos. Al trabajar con cuadernillos a distancia dificultaba aún más esta situación, pero con esto, la intención no es desacreditar esta estrategia, sino que no hay que quedarnos con una sola de ellas para afrontar una problemática, la innovación, actualización o mejora deben ser constante para mejorar la práctica educativa, por eso la importancia de la evaluación constante en todos los aspectos.

4.2.1 El docente y su implicación con el curriculum

El currículo es una pieza clave y fundamental para llevar a cabo los procesos educativos, con ellos se organizan, establecen los contenidos que se pretenden enseñar, al igual que en él se plantean las intenciones educativas, también se hacen las sugerencias con los métodos a emplear para llevar a cabo la práctica, como también la evaluación recurrente que debe estar presente para analizar las metodologías y así hacer las adecuaciones necesarias para mejorar los procesos educativos (INEE, 2017).

Para esto, entendemos que el currículo será aquel cúmulo de elementos que permitirán que la práctica educativa sea realizada plenamente, dejando en claro las competencias a desarrollar, las temáticas, etc. que responden a las preguntas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y para qué hacerlo. Aunque sea algo que se establece, a este modelo curricular se le aplican cambios constantemente con la finalidad de ir mejorando

constantemente a la educación, en el sentido de que cada alumno alcance su excelencia educativa.

El docente se conforma de conocimientos que ha adquirido a través de su vida educativa y social, es aquí donde se ve reflejado la influencia que ha tenido el currículo en su desarrollo. Encontramos que este se conforma por el currículo formal y oculto; el primero se refiere a aquel plan curricular donde se establecen las temáticas que debe orientar al desarrollo de los sujetos, es decir, son los aprendizajes adquiridos en su instancia dentro del plantel educativo durante su formación académica.

Por otro lado el currículo oculto son aquellos aprendizajes que se han adquirido a través de las vivencias y experiencias que se han suscitado durante su desenvolvimiento, aquí es donde entran las cuestiones éticas y morales. En palabras de (Agulló Coves, 2014, pág. 6) “El currículo oculto conformaría, por lo tanto, un currículo moral no explícito que la sociedad trata de imponer a los alumnos”, es decir, aquellos conocimientos que se adquieren durante la interacción con sujetos que conforman a una sociedad, en donde se comparten costumbres y tradiciones, y por tanto, se establecen lo que está bien y lo que está mal de acuerdo en el contexto en el que se desarrollen.

El docente podrá hacer los ajustes necesarios para mejorar los procesos, esto lo hará a través de sus conocimientos y habilidades que ha desarrollado por medio del currículo formal, aplicando también lo adquirido a través del currículo oculto que trae consigo. Sin embargo esto le servirá para desarrollar las nuevas estrategias que permiten la construcción de ideas, pero a quien debe de poner más énfasis es al alumno, ya que este es el sujeto central, al que queremos desarrollar, así, sus necesidades serán factor determinante que permitirá la aplicación de la estrategia ideal que se adapte a los requerimientos que este tenga.

Los cambios aplicados al currículo las hacen las autoridades correspondientes, sin embargo, dentro del salón de clases se pueden hacer los ajustes o modificaciones necesarias que den respuesta a las necesidades que cada uno de los involucrados en el proceso educativo tenga. Los cambios o ajustes no se hacen solo por si no le gusta a una persona, sino que se hacen con un fin específico y compartido. El currículo dentro del espacio educativo configura la práctica, en este sentido se toma a las personas, dentro de él, como sujetos activos, que

cambian constantemente su forma de pensamiento, sus necesidades, etc. lo que obliga al docente adaptar e innovar la práctica.

> El profesor no decide su acción en el vacío, sino en el contexto de la realidad de un puesto de trabajo, en una institución que tiene sus normas de funcionamiento marcadas a veces por la administración, por la política curricular, por los órganos de gobierno de un centro o por la simple tradición que se acepta sin discutir. (Gimeno Sacristán, 2007, pág. 198)

Esta idea nos ayuda a fortalecer el pensamiento que se mencionó en párrafos anteriores donde se menciona que los ajustes necesarios que se hagan al currículo deben, como prioridad, atender las necesidades y exigencias que se producen en la comunidad estudiantil, como también se presentan en la sociedad en general. Dentro de (SEP, 2017) encontramos que el currículo se reforma ya que no se profundiza en los temas, por esta razón no se logran desarrollar las habilidades cognitivas superiores.

4.3 Actividades realizadas: análisis y reflexión

Las actividades para la adquisición y construcción de conocimientos, serán aquellas que tengan como propósito cumplir con una meta específica, en este caso es el desarrollo de las habilidades fundamentales de lecto-escritura. En palabras de (Dubois, 2005, pág. 1)

> La actividad educativa es, por otro lado, una actividad social y su razón de ser es la de formar a niños y jóvenes en el saber científico, humanístico, estético, moral, a fin de que el desarrollo de todas sus capacidades en esos campos les permita participar plenamente en la vida de su sociedad.

Por tanto, al tener definido qué son las actividades educativas, pasemos a describir las acciones que se llevaron a cabo durante este periodo de pandemia causado por el SARS-CoV2. Primero establezcamos la organización que se tuvo entre el docente titular y el docente auxiliar. Aquí quien dirigía era el docente titular, sin embargo, la comunicación y el diálogo permitían el cambio de ideas en donde había un apoyo mutuo por medio de la comunicación.

Aquí es donde se definen las acciones que corresponden realizar a cada quién. En primer momento, cuando aún se trabajaba a distancia, el docente titular asignó al docente auxiliar trabajar con los alumnos en rezago, para esto, el docente titular tenía conocimiento de los alumnos con los que se iban a trabajar, los conocía muy bien porque habían sido su grupo en el ciclo anterior. Aunque el docente titular ya conozca a sus estudiantes, es necesario realizar la evaluación diagnóstica para conocer los aprendizajes que traen consigo.

La organización que se tuvo con todos los involucrados en el proceso educativo era a través de cuadernillos, sin embargo, se abrió un espacio en la institución para atender a niños que se encontraban en rezago y requerían mayor apoyo, la atención brindada era en un periodo de dos horas, dos veces por semana. Los medios tecnológicos que se usaban era un grupo de WhatsApp para compartir información (en el cual, nunca se incluyó al docente auxiliar), Facebook, para cuando era necesaria una reunión (solo fue utilizado una vez). Para la atención presencial de los niños que lo requerían se utilizaban juegos físicos y digitales, impresiones, cuadernillo adecuado a su nivel educativo (ver anexo 5)

Aunque se estuvo trabajando mayormente a distancia, en el que el trabajo por parte del docente auxiliar, se enfocaba más en el apoyo de niños con rezago, también hubo un periodo de tiempo en el que se trabajó de manera presencial, es aquí cuando el trabajo se realiza con apoyo del libro de texto gratuito, impresiones, recursos electrónicos, como páginas web, diapositivas, medios audiovisuales etc., para trabajar con todos los niños de segundo grado de primaria; sin embargo, en esta modalidad se presentó una nueva problemática, se encontró con un niño que tuvo que mudarse a Rio Verde y el docente titular aceptó trabajar con él a distancia, el cual, el docente auxiliar estuvo trabajando semanalmente con la elaboración de cuadernillos (ver anexo 5). Se atendía al alumno dos días a la semana a través de la plataforma de google meet.

En cada una de las actividades que se realizan en los procesos educativos, deben ser complementados con la evaluación, para el análisis y la mejora del mismo; es aquí donde se incluye al paradigma evaluador del tipo cualitativo, teniendo como enfoque el constructivismo, que a su vez incorpore al método inductivo descriptivo el cual hace referencia al análisis particular de manera descriptiva, para obtener resultados que propicien conclusiones de manera general, que sean de ayuda para la mejora educativa.

Para la evaluación de cada una de las actividades utilizaremos la técnica de desempeño, denominada portafolio, este es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del desempeño de los alumnos. Es una herramienta muy útil para la evaluación formativa, pues al contener evidencias relevantes del proceso de aprendizaje de los alumnos, promueve la auto y la coevaluación (SEP, 2013).

El portafolio será valuado con apoyo de un instrumento evaluativo que permite destacar los aprendizajes o contenidos cualitativos. Con la evaluación cualitativa, según Poggioli (1998) se valora el proceso de aprendizaje, para después seguir con la descripción de lo que el estudiante ha logrado, lo que le falta por alcanzar y lo que no ha logrado. Hay diversos instrumentos con los que se puede evaluar de manera cualitativa, los cuales pueden ser a través de exposiciones orales, listas de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo, diario de clase o guía de observación.

El instrumento utilizado para la valoración de las actividades realizadas fue a través del diario de clase, puesto que se dieron limitantes en el sentido de emitir una evaluación por parte del docente auxiliar. Aunque al tener a disposición los cuadernillos elaborados durante el periodo en que se realizaron las prácticas y servicio, se observaba una evolución y crecimiento cognitivo en cada uno de los alumnos, en algunos era mayor que en otros, pero siempre se generó el avance en el desarrollo de cada uno de ellos.

Haciendo el análisis de las actividades realizadas por parte de ambos docentes, se determina que las actividades implementadas se basaron en las necesidades que tuvieran los educandos, al hacer esto se obtuvo el rendimiento esperado, logrando así que los alumnos aprendieran a leer o se acercaran a lograrlo. La estrategia que utilizaba el docente titular para este aprendizaje, eran las sílabas, sin embargo, el docente auxiliar, para el fortalecimiento de la lecto-escritura, implementó estrategias que contemplan al método global de análisis estructural, con apoyo de actividades lúdicas que a su vez se fortalecían con juegos digitales que mantenían la motivación del alumno.

Al implementar estas actividades estratégicas que brindan respuesta a la necesidad de trabajar a través de la distancia, a su vez serán evaluadas de manera cualitativa, se podrá adquirir un mejor análisis del desarrollo académico que se está generando en los alumnos, así, con ello, se logrará identificar las áreas de oportunidad y dificultad que se presenten en el proceso de su desarrollo intelectual, para con ello realizar adaptaciones curriculares que se adapten a los requerimientos y necesidades que surjan para así lograr el éxito al implementar las estrategias planteadas.

Por tanto, se podría decir que ambos docentes complementaron la práctica educativa con la combinación de las distintas estrategias, puesto que los alumnos lograron construir sus

conocimientos que serán como base para seguirse desarrollando plenamente. A estas estrategias aplicadas, hace falta cuestionarlas en el sentido de buscar la mejora de las mismas para generar con más eficiencia el rendimiento académico. En este sentido, el análisis que se realiza a las actividades es que hay que ser innovadores, haciendo ajustes necesarios en relación de las necesidades de los alumnos para que estas sean eficientes durante el desarrollo de las habilidades cognitivas y sociales.

4.3.1 Fortalezas y debilidades presentadas en la práctica profesional

El docente se caracteriza por las acciones que haga durante el proceso educativo, por cómo lleve a cabo los procesos educativos, cómo se enfrenta a situaciones o problemáticas, etc., esto se somete a un análisis en el que él mismo se va evaluando en cada acción que realiza en su práctica. Es aquí cuando se realiza un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), al realizar este análisis el docente reconocerá lo bueno en su práctica y lo que podrá mejorar para brindar una educación que enriquezca el aprendizaje de sus alumnos.

Proseguiremos a realizar el análisis FODA durante la práctica realizada que fue de gran ayuda para la elaboración de esta investigación. Como primer número tenemos a las fortalezas que el docente auxiliar empleó durante la práctica, las cuales fueron el manejo de tecnologías para propiciar e incentivar la motivación de los alumnos, la flexibilidad para la atención y apoyo de lo que establecía el docente titular. Estas fortalezas facilitaron mucho el proceso educativo, puesto que la comunicación que se generaba entre ambos docentes propiciaba la adaptabilidad en la realización de las actividades, al igual que el saber utilizar las tecnologías facilitaban la práctica, en sentido que cualquier situación de esta índole se le podía dar solución y así avanzar con lo demás.

Dentro de las oportunidades se presentan la organización y las formas de enfrentarse a las situaciones presentadas, utilizando actividades que se adapten a cada uno de los educandos para fortalecer su desarrollo y que estos realicen plenamente sus actividades. Otra de las oportunidades es que se posibilitó trabajar con todos los alumnos del grupo, inicialmente solamente se asignó al docente auxiliar la atención a niños que requirieran apoyo y se encontraran en rezago educativo, pero también se brindó la posibilidad de trabajar con materias en las que se incluía a todo el grupo conociendo así el trabajo que se realiza con un

grupo completo, desarrollando así la autoridad que se debe tener presente en los procesos educativos para el inspección e intervención que se debe realizar en todo momento.

En las debilidades se pudo apreciar que se desconfía en las capacidades propias del docente auxiliar, hay inseguridad al momento de llevar a cabo el proceso, falta de claridad al momento de decir las cosas, entre otros. Estos factores provocan que no haya un desenvolvimiento por parte del docente al presentar un tema, lo que provoca que no haya una clase fluida, generando así la distracción del grupo. Sin embargo estas situaciones van a estar desarrollándose constantemente conforme vaya habiendo más interacción y con la experiencia que se adquiera durante la práctica profesional.

Y por último, las amenazas, principalmente fue la poca práctica educativa que hubo, ya que como estuvimos en pandemia las interacciones estaban prohibidas, por lo que se dificultaba el acercamiento con los alumnos directamente, además que las clases a distancia se trabajaban con cuadernillos, lo que provocaba que la interacción fuera nula, puesto que las actividades, la presentación de temáticas y demás, no se llevaban a cabo por medios digitales, solamente se entregaban cuadernillos con actividades y se recibían. Esta situación afectará el rendimiento profesional, sin embargo, con las ideas de resolución de problemas podremos enfrentar estas situaciones.

CONCLUSIONES

Durante esta investigación se pudo constatar la influencia que ejercen los elementos contextuales dentro de la práctica educativa, refiriéndonos al contexto interno y externo de la institución. El contexto interno influye de forma directa atendiendo las necesidades que el educando requiera para las actividades empleadas sean adecuadas para que el alumno las realice, dentro de dicha institución se debe tener bien presentes los documentos en donde se establecen las leyes que hacen valer los derechos de los NNA, para no incurrir en irregularidades que los vulneren. Cada acción que se realice dentro de la práctica educativa, debe tener como base las distintas leyes establecidas, revisar constantemente los acuerdos que se actualizan constantemente para brindar una educación de excelencia.

Dentro del contexto externo encontramos las dimensiones que influyen a la educación de manera positiva o negativa, pero que, como su nombre lo dice, son externas a la institución, es aquí donde vemos que los aspectos geográficos, políticos, económicos y socioculturales repercuten en la educación, de una forma u otra, siempre estarán ahí presentes, por lo que se deben de tomar en cuenta en cada decisión que se tome al momento de llevar a cabo una estrategia educativa, pues no queremos hacer difícil el proceso para quienes lo están realizando, sino todo lo contrario, buscamos que haya facilidad, a su vez que realmente las estrategias implementadas sean de ayuda para el educando en la adquisición y construcción de aprendizajes que le servirán en su día a día.

Las actividades desarrolladas por el docente que dirige la práctica educativa, están guiadas por los planes curriculares que se establecen actualmente, en este caso serán los de Aprendizajes Clave 2017, sin embargo, los planes tienden a someterse a cambios constantes en el que se modifican muchas situaciones que son necesarias para la innovación educativa. Aunque el docente debe seguir estos planes que establece la Secretaría de Educación Pública, puede realizar los ajustes que se consideren necesarios durante la práctica, teniendo siempre presente el objetivo de mejorar el desarrollo educativo y con ello lograr la excelencia educativa.

Con lo establecido en el primer capítulo de esta investigación se puede concluir que es de suma importancia conocer cada uno de los lineamientos que rigen la institución educativa así como también la forma de organización que tiene la misma, esto para no incurrir en inferencias que lleguen a invalidar los derechos de cada una de las personas que forman parte

del proceso educativo. Este apartado deja en claro que es muy importante conocer los elementos que influyen directa e indirectamente a la educación para adecuar o realizar adaptaciones que contribuyan a la mejora educativa respondiendo a las necesidades que se presenten en cada uno de los alumnos. En definitiva, el conocer cada uno de los aspectos que son necesarios para el desarrollo pleno del alumno será de utilidad en la labor profesional que realice el docente, para así lograr una educación integradora y de excelencia.

Al realizar esta investigación se logró ultimar la importancia que tiene el seguir un modelo metodológico de investigación concretando la intención que esta tendrá para así poder elegir el enfoque que mejor se adecue a lo que queremos indagar. En este caso, la utilización del método cualitativo con enfoque etnográfico nos esclarece que estas son aplicables si se requiere obtener información sobre las vivencias y experiencias que se desarrollan dentro del salón de clases.

Para poder llevar a cabo queda claro que es necesaria la utilización de técnicas para la recogida de datos, las empleadas durante esta investigación fueron la observación participativa en la que se utilizó como recurso el diario de campo en donde se describe detalladamente las vivencias que se tuvieron durante el periodo en el que se realizó la investigación, y aunque esta herramienta nos brinda mucha información, podemos implementar alguna otra que complemente los datos recopilados; lo que se utilizó de forma complementaria fueron las entrevistas realizadas a padres de familia o tutores, como también a alumnos para identificar las posturas que tenían sobre el tema tratado en este trabajo.

Para el análisis de datos se utilizó la triangulación, la cual ayudó a vincular la información recopilada por medio del diario de campo, entrevistas y referentes teóricos. Con dicha información se dejó en claro las coincidencias que se tienen en que las actividades lúdicas favorecen el rendimiento académico en los alumnos de segundo grado, en razón de que permiten que estos generen motivación y por tanto se mantengan activos durante la práctica educativa.

Para finalizar con lo establecido en el segundo capítulo de este documento, se considera fundamental tener un plan estructurado para poder realizar una investigación, del tipo que esta sea, con la finalidad de recoger información que permita ser analizada para así proponer estrategias que permitan la solución de los problemas planteadas con la finalidad de la mejora

en la práctica educativa. El conocer las fases que se llevan a cabo para realizar una investigación, del tipo educativo, serán de utilidad para el docente en el sentido de que tendrá las herramientas necesarias que le permitirán indagar en las problemáticas que se le presenten en su labor cotidiana y que con ello pueda renovar la práctica educativa en la que se encuentra inmerso.

Con las actividades lúdicas buscamos desarrollar las habilidades fundamentales del alumno, consideramos en este documento como fundamental las habilidades de lecto-escritura, puesto que el desarrollo de estas será muy benéfico para la vida del alumno, en el sentido del seguimiento de su formación académica tendrá mayor facilidad al momento de producir textos como también de analizar información que se le presente. Buscamos desarrollar estas habilidades en los alumnos, también porque nos encontramos en una sociedad que está en constante cambio y evolución, lo que exige conocer sobre las nuevas situaciones que se van presentando, por lo que, si los alumnos desarrollan plenamente estas habilidades, tendrán menos dificultad para adquirir los conocimientos que se les vayan afrontando como también afrontarán de mejor manera las problemáticas que se les presenten.

Aunque nuestra intención de la mejora educativa traiga consigo beneficios debemos de tener los referentes metodológicos que respalden nuestras estrategias didácticas, es aquí donde empleamos el método global de análisis estructural, con él se trabaja el desarrollo de la lecto-escritura de una manera más significativa. Con este método partimos de lo general a lo particular, es decir, el alumno comenzará a construir oraciones que describan imágenes o indiquen una acción, seguido se descompone la oración en palabras, después en sílabas y finalizamos con las letras. Con este método de enseñanza logramos crear en los alumnos un aprendizaje significativo, con respecto a que el alumno no estará reproduciendo oraciones sin sentido, sino que construirá las propias con los elementos que lo rodean.

Al finalizar con el análisis de los contenidos teóricos, referente al tema de estudio en esta investigación, que se realizó en el tercer capítulo en esta investigación, se determina que para presentar o aplicar una estrategia de mejora en el ámbito educativo es de suma importancia tener algún referente teórico que respalde la propuesta planteada. Al aplicarse esto en la práctica profesional educativa, será de mucha ayuda para que al implementar una nueva estrategia que mejore la actividad educativa, se aplique adecuadamente atendiendo las

necesidades que se susciten y no caer en la improvisación, sino trabajarlo de la mejor manera para lograr el objetivo que se plantee durante este proceso.

Como hemos venido mencionando, las actividades que se apliquen dentro del salón de clases deben responder a las necesidades del alumno como de la comunidad en el que se lleva a cabo el proceso educativo. Es aquí donde entra la adaptabilidad, que son las modificaciones o ajustes necesarios para sobrellevar alguna situación o problemática que requiera ser atendida. En el caso del momento en que se realizó dicha investigación, nos enfrentamos a retos que nos obligaban a modificar y adaptarnos a las exigencias que se suscitaban a causa de la pandemia ocurrida por el SARS-CoV2. Con esto se modificaron desde actividades como estrategias empleadas, con la finalidad de que los alumnos adquieran su educación de manera plena sin que se pusiera en riesgo su salud.

La atención al niño es difícil que se dé de manera virtual, ya que la mayoría de los alumnos no cuenta con los recursos tecnológicos que se requieren el trabajar de esta manera, por lo tanto, se opta el realizar las clases mediante cuaderno de actividades, y brindar asesoría voluntaria para quien lo requiera, al trabajar en esta modalidad, se fomenta mucho la equidad, la flexibilidad, se aprecia igualmente la responsabilidad, tanto de familiares como del alumno. Sé es responsable al momento de seguir indicaciones como también cumplir con lo requerido y establecido con la escuela y el docente.

La experiencia rescatada en este centro educativo, es que se ha logrado apreciar que en dicha institución los docentes trabajan adecuadamente, manteniendo comunicación con todos los implicados en el proceso, como lo son familiares, director, compañeros docentes, entre otros. El trabajo realizado ha sido por medio de la elaboración de cuaderno de trabajos que se entregan semanalmente por medio de la plataforma de WhatsApp, de igual forma se entregan de manera física para aquellos que se les dificulte obtenerlo. Dos veces por semana se atiende a niños que tengan dificultades o se encuentren en rezago educativo, esta se realiza de manera presencial, cumpliendo con todas las medidas necesarias y atendiendo máximo a cinco niños por día.

Los avances que se pudieron observar al realizar el trabajo de esta manera, es que, aquellos niños que tenían un gran rezago educativo, es decir, que no sabían contar ni leer, al asistir constantemente cada semana y adaptando actividades a los conocimientos que tiene

cada uno de ellos, hemos logrado un gran avance. Los alumnos que han asistido ya identifican cada una de las letras, logran leer pequeñas palabras y oraciones. Con estos resultados he concluido que los niños son muy inteligentes ya que han tenido un gran avance en muy poco tiempo, lo que dificultó su proceso de aprendizaje fue la pandemia ocasionada por el SARS-CoV2, esto ya que quienes estaban orientando a los alumnos en casa no era un docente, sino los padres de familia o algún familiar cercano, muchas veces estos no tienen los conocimientos básicos, por lo tanto, no pueden orientar satisfactoriamente a los niños.

La situación presentada durante la pandemia permitió percibir que los docentes necesitan someterse a una actualización constante, para lograr implementar las estrategias que involucren las herramientas tecnológicas, para con ellas facilitar el proceso educativo, utilizar estrategias como la gamificación que permitan el desenvolvimiento del alumno, con ello podremos descubrir habilidades ocultas en los alumnos, innovamos con la finalidad de mejorar. Falta mucho por avanzar, y durante la pandemia se presentaron muchas dificultades, sin embargo hay que sacar el mejor provecho de ellas que nos ayuden a mejorar en todos los aspectos.

Así pues, concluimos, para el cuarto capítulo de este documento, que el docente se somete a una constante movilidad con la finalidad de lograr adaptar cada uno de los contenidos curriculares a las necesidades que se presenten en el los alumnos, influenciada por los cambios y situaciones que suceden en la sociedad. El docente permanece siempre siendo un sujeto activo que lidera el proceso educativo, no siendo alguien que dicte al modo que este desee, sino que en conjunto con todos los sujetes que están involucrados en el ambiente educativo, se tome en cuenta cada uno de los aportes que brinden todos, para así poder construir estrategias que mejoren los ambientes de aprendizajes logrando así que se cumpla con los objetivos planteados por la NEM que es la formación integral de los NNA, el desarrollo pleno de ellos como también la excelencia educativa.

Con la elaboración de este documento concluimos que los roles de los sujetos involucrados en los procesos educativos tienen una gran influencia, cada uno de nosotros que nos encontramos inmersos en el proceso generamos influencia de manera positiva como negativa, dependiendo de las acciones que se realicen. Entendemos que si el docente no adecua actividades o espacios el alumno tendrá dificultades en su proceso, pero si se realiza lo contrario habrá muchas mejoras. En el caso de los padres de familia o tutores, si estos no

se involucran en la educación del educando, entonces su rendimiento no tendrá un avance, al igual que con el rol del alumno, si el alumno no tiene disposición y no tiene el interés no generará aprendizajes, pero aquí la responsabilidad no cae en él, sino en el docente y el tutor pues estos deben de buscar la manera de generar el interés del alumno, y que mejor manera que con cosas que sean de su agrado, como lo son las actividades lúdicas, específicamente con la gamificación.

REFERENCIAS

Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna , J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Revista de Medios y Educación*, 73-88. Obtenido de https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/123522/Triangulaci%c3%b3n%20de%20datos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Agulló Coves, J. (2014). Documentos y procesos curriculares: sobre la evaluación curricular y los currículos formales, ocultos y reales en ELE. *Revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera*, 1-18. Obtenido de https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:a6b61715-5f8c-44ed-b7d7-d9923579e516/2014redele2610agullo-coves-pdf.pdf

Artunduaga, T. H. (1 de enero-diciembre de 2007). Los alcances del concepto de región. (U. N. Colombia, Ed.) *Revista Bitácora Urbano Territorial, 11*(1), 234-239. Recuperado el 19 de septiembre de 2021, de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74811114

Balanto Quintero, A. C., Díaz Ramírez, E. P., & González Torres, L. (24 de Abril de 2015). Estrategias lúdicas para el fortalecimiento de la lecto - escritura en las niñas y niños del grado de tercero de la institución educativa Carlos Holguín Mallarino, Sede "Niño Jesús de Atocha" de la ciudad de Cali. Ciudad de Cali, Valle del Cauca, colombia. Obtenido de https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/433/BalantaQuinteroAnaCecilia.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Bisquerra Alzina, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa.* Madrid: La Muralla. Obtenido de http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Pedagogia/Repositorio%20Introduccion%20a%20la%20investigacion%20educativa/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_EDUCATIV%20(1).pdf

Brougere, G. (20 de Septiembre de 2013). Ludicamente N°4 Los objetos del (y para el) juego. *El niño en la cultura lúdica*. Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: ISSN 2250-723X. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4864500.pdf

Carl R., R. (1991). *La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje, en: Libertad y creatividad en la educación. En la década de los ochenta.* Barcelona: Paidós.

Carr, W. (2002). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica* (Tercera ed.). (P. Manzano, Trad.) Madrid: Morata. Obtenido de https://rfdvcatedra.files.wordpress.com/2019/02/carr-2002-una-teoria-para-la-educacion-hacia-una-investigacion-educativa-critica-pdf.pdf

Cathcart, M. C. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio - histórico - cultural. *Ciencia en su PC*, 12-21. Obtenido de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181321553002

Cortés Cortés, M. E., & Iglesias León, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación.* Campeche, México: UNACAR. Obtenido de http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/contenido2.pdf

Crespo Alambarrio, M. (2015). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios.* Caracas: ISBN. Obtenido de www.eumed.net/libros/2009/575

Delval, J. (2012). La escuela para el siglo XXI. *Sinéctica*, 1-18.

Diputados, C. d. (09 de 30 de 2019). *Ley General de Educación.* Obtenido de CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

DOF. (28 de 02 de 2019). *Acuerdo número 04/02/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2019.* Obtenido de Diario Oficial de la Federación: https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2019&month=02&day=28

DOF. (2019). *DECRETO por el que se expide la Ley General de la Educación y se abroga la Ley General de la infraestructura Física Educativa.* México: Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenido de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0

DOF. (2019). *Se reforman,adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.* México: Diario Oficial de la Feseración. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019&print=true

DOF. (2022). *DECRETO por el que se expide la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.* México: Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/725568/LGDNNA_nva_reforma_230322.pdf

Dubois, M. E. (30 de Marzo de 2005). *Actividad educativa y foración del docente.* Obtenido de Lectura y vida: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a14n4/14_04_Dubois.pdf

Etkin, J., & Schavarstein, L. (2011). *Antología básica institución escolar.* México: ISBN. Obtenido de https://upncolima.files.wordpress.com/2011/02/03_institucion-escolar.pdf

Ferreiro, E., & Teberosky, A. (2005). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño.* México: Siglo XXI.

Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar.* Buenos Aires, Argentina: biblioteca clásica de siglo veintiuno.

García Cabrero, B., Loredo Enríquez, J., & Carranza Peña, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de*

Investigación Educativa (REDIE), 1-15. Obtenido de https://redie.uabc.mx/redie/article/view/200/345

Gavilanes, R. V. (20 de enero-junio de 2009). Hacia una definición del concepto "política pública". (U. d. Rosario, Ed.) *Desafíos*, 149-187. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633165006.pdf

Gerardo Bocco, P. S. (2011). *Geografía y ambiente en América Latina.* (I. N. Ecología, Ed.) Morelia, Michoacán, México: CIGA. Obtenido de https://books.google.es/books?id=PlvqD71ypMcC&lpg=PA21&ots=w60PvFPzLa&dq=definici%C3%B3n%20geograf%C3%ADa&lr=lang_es&hl=es&pg=PA21#v=onepage&q&f=false

Gimeno Sacristán, J. (1991). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica.* Madrid: Ediciones Morata.

Gimeno Sacristán, J. (2007). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica.* Madrid: Ediciones Morata, S.L. Obtenido de https://profejhonny.weebly.com/uploads/2/2/8/1/22818782/el_curr%C3%ADculum_una_reflexi%C3%B3n_sobre_la_pr%C3%A1ctica_libro.pdf

Gómez Álvarez, D. (2022). *Marco curricular y plan de estudios 2022 de la educación básica mexicana.* México: Dirección General de Desarrollo Curricular.

Gomez Bastar, S. (2012). *Metodología de la investigación.* Estado de México: Red Tercer Milenio. Obtenido de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf

González Ruiz, H. (2012). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México.* Jalpan, Qro.: Ayuntamiento de Jalpan de Serra. Obtenido de Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México: http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM22queretaro/municipios/22009a.html

Guevara Guadrón, O. J. (27 de Dicimbre de 2005). *mailxmail.com*. Obtenido de mailxmail.com: http://www.mailxmail.com/curso-ensenanza-lectoescritura/introduccion

Heller, Á. (1970). *Sociología de la vida cotidiana.* Budapest: ediciones península. Obtenido de http://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/Autores/Heller,%20Agnes/Sociologia%20de%20la%20vida%20cotidiana%20parte1.pdf

Hernández Rojas, G. (2011). *Paradigmas en psicología de la educación.* México, Buenos Aires, Barcelona: PAIDÓS.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación.* México: McGRAW-HILL. Obtenido de https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

Imbernon Muñoz, F., & Canto Herrera, P. J. (2013). La formación y el desarrollo profesional del profesorado en España y Latinoamérica. *Revista Electrónica Sinéctica*, 1-12.

INEE. (2017). *La educación obligatoria en México.* México: Informes institucionales. Obtenido de https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1I242.pdf

Jiménez, C. A. (1998). *Pedagogía de la creatividad y de la lúdica.* colección mesa redonda: Cooperativa Editorial Magisterio.

León, A. (2013). Qué es la educación. *Redalyc*, 596-604. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf

Linton, R. (2006). *Estudio del hombre.* México: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de https://play.google.com/books/reader?id=Tf1FEAAAQBAJ&pg=GBS.PA122&hl=es&printsec=frontcover&source=ebookstore

Marín Díaz, V. (27 de Junio de 2013). La Gamificación educativa. Una alternativa para la enseñanza creativa. Córdoba, España, España. Obtenido de https://revistes.ub.edu/index.php/der/article/view/13433/pdf

Martínez Dunstan, S. (08 de 07 de 2019). *Educación Futura*. Obtenido de Periodismos de interés público: https://www.educacionfutura.org/nueva-escuela-mexicana-4t-continente-y-contenido/

Meece, J. (2010). *Desarrollo del niño. Compendio para educadores.* México: Mc Graw Hill. Obtenido de http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d1/p1/4.%20JUDITH%20MEECE.%20Desarrollo%20del%20nino.pdf

Megale, A. A. (2011). ¿Qué es la cultura? *Redalyc*, 15-20. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/844/84420403.pdf

México, D. (03 de 11 de 2021). *Data México Beta*. Obtenido de Data México Beta: https://datamexico.org/es/profile/geo/jalpan-de-serra?redirect=true#economia

Ministerio de cultura educación. (25 de Mayo de 2020). Educación digital integral. *Tutorial de Wordwall*. Formosa, Argentina, Argentina: Formosa estudia en casa. Obtenido de http://educacionvirtual.formosa.gob.ar/pluginfile.php/5697/mod_resource/content/1/Tutorial%20de%20Wordwall-.pdf

Molina, P. (2014). Los cuatro pilares de la educación. Informe para la Unesco sobre Educación Superior Jaques Delors (Ex presidente de la Unión Europea). *REVISTA GALILEO*, 103-110. Obtenido de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/30016/1/169-619-1-PB.pdf

Montealegre, R. (mayo de 2006). Desarrollo de la lectoescritura: adquisición y dominio. *Acta colombiana de psicología, 9*(1), 25-40. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/798/79890103.pdf

Moya, M. A. (2014). *Fundamentos de economía.* México: Probooks. Obtenido de http://ru.iiec.unam.mx/2462/1/FundamentosDeEconomiaSecuenciaCorrecta.pdf

Posada González, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica (Tesis).* Bogotá Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de

https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/47668/04868267.2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Querétaro, G. d. (01 de 10 de 2021). *Portal de Querétaro*. Obtenido de Portal de Querétaro: https://www.queretaro.gob.mx/municipios.aspx?q=RrRbGx+QAUjBaFqxnu/5Qw==

Reyes Pale, D. M. (11 de Octubre de 1987). El método global de análisis estructural en la enseñanza de la lectoescritura en el primer año de la escuela primaria. *Investigación documental, para optar por el título de: Licenciada en Educación Primaria*. Xalapa, Veracruz, México: UPN. Obtenido de http://200.23.113.51/pdf/2535.pdf

Romero, L. (2004). *El aprendizaje de la lecto-escritura.* Perú: Propuesta Pedagógica. Obtenido de https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/06/DOC1-Lectoescritura.pdf

Sáez Carreras , J. (2002). Entrevista a la profesora Gloria Pérez Serrano. Catedrática de Pedagogía Social. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 379-388. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/1350/135018332020.pdf

Segura López, C. R. (2011). Incorporación de las TIC a la práctica docente. *Revista para maestr@s de educación básica*, 46-51.

SEP. (2013). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo.* México: Reforma integral de la educación básica.

SEP. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral.* Ciudad de México: ISBN. Obtenido de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

SEP. (2017). Modelo educativo para la Educación obligatoria. En SEP, *Aprendizajes clave* (págs. 53-89). México: cervantes. Obtenido de Aprendizajes clave.

SEP. (2018). *Evaluar y planear.* Ciudad de México: Centro 06020. Obtenido de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/evaluacion/pdf/cuadernillos/Evaluar-y-Planear-digital.pdf

SEP. (2019). *DECRETO por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.* México: Diario Oficial de la Federación, DOF.

SEP. (2020). *Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica.* México: USICAMM. Obtenido de http://creson.edu.mx/docs/Perfiles_profesionales_Criterios_e_Indicadores_para_Docentes_Ciclo_Escolar_2021-2022.pdf

Suárez, D., & Metzdorff, V. (2018). Narrar la experiencia educativa como formación. La documentación narrativa y el desarrollo profesionl de los docentes. *Revista de Educación*, 49-74. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384555587004

Tripero, A. (6 de Febrero de 2017). Piaget y el valor del juego en su Teoría Estructuralista. Madrid, Madrid, España. Obtenido de http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/6/art431.php#.YrzvC3bMLIV

Ubeda, M. E. (2014). Construyendo cerebros más capaces. *UNICEF*, 18.

UPN, H., & LIE. (2003). *Teoría educativa.* Hidalgo, México: Educación Hidalgo. Obtenido de https://upnmorelos.edu.mx/assets/teoria_educativa.pdf

ANEXOS

Anexo 1

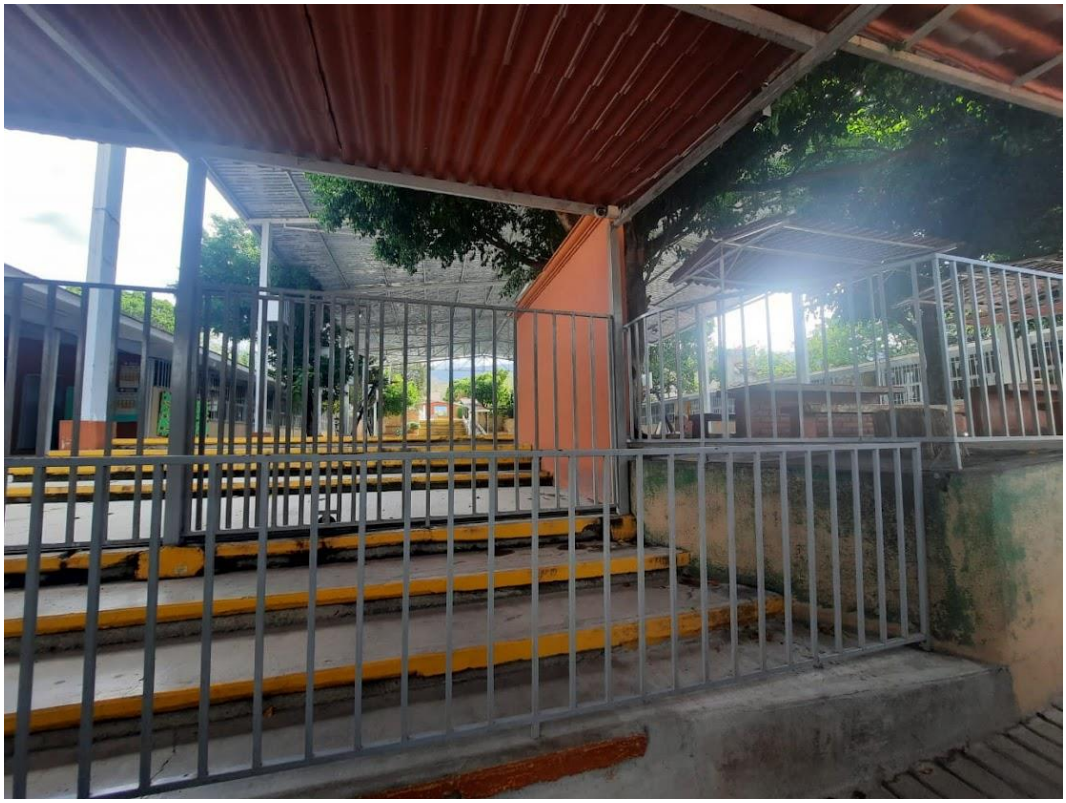

En este anexo se pueden apreciar dos fotografías de la primaria Benito Juárez, una fotografía es sobre el exterior de la institución y la segunda se aprecia lo que hay al inicio de dicha institución, es decir los escalones, rampa y cancha. Las fotografías fueron tomadas con el dispositivo móvil del docente auxiliar.

Anexo 2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN QUERÉTARO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A, QUERÉTARO
CLAVE: 22DUP0002U
SEDE REGIONAL JALPAN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
(LePe)

DIARIO DE CAMPO

SOTERO CASTILLO CHÁVEZ
MATRÍCULA: 18724151

JALPAN DE SERRA, QRO., 08 DE JUNIO DEL 2022

Al escanear el siguiente código QR, podremos encontrar el documento donde se describen las actividades realizadas durante el periodo en que se realizaron las prácticas educativas, denominado como Diario de Campo. Ubicado en una carpeta que se encuentra en la plataforma de Google Drive. El documento tiene como portada la imagen que se muestra en este anexo.

Anexo 3

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
QUERÉTARO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A, QUERÉTARO
CLAVE: 22DUP0002U
SEDE REGIONAL JALPAN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
(LePe)

ENTREVISTAS APLICADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

SOTERO CASTILLO CHÁVEZ
MATRÍCULA: 18724151

JALPAN DE SERRA, QRO., 08 DE JUNIO DEL 2022

El siguiente código QR, muestra, después de ser escaneado, un documento en el que están las entrevistas aplicadas, tanto a padres de familia o tutores, como a los alumnos de segundo grado de la primaria Benito Juárez. Ubicado en una carpeta que se encuentra en la plataforma de Google Drive.

Anexo 4

PLANEACIÓN DIDÁCTICA: PROYECTO/SECUENCIA DIDÁCTICA.

PROYECTO/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Igualdad entre mujeres y hombres. ***TIEMPO APROXIMADO: 2 módulos de 50 minutos.*** ***FECHA: 12-05-2022***

PROYECTO: (TÍTULO)

ARGUMENTACIÓN DE "PRESENTACIÓN"

Partiendo del Dominio **3** del documento Secretaría de Educación Pública. (2020). Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para Docentes y Técnicos Docentes y personal con funciones de Dirección y de Supervisión, Ciclo Escolar 2021-2022 en el que se indica que conforma dentro del perfil: Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes, se expresa la descripción del contexto interno y externo de la escuela (que repercute de forma directa en el aprendizaje de los alumnos) y el diagnóstico que se da al grupo para dar inicio al proyecto, así como la realización de la secuencia didáctica.

Descripción del contexto interno y externo de la escuela:

Contexto externo:

En Jalpan de Serra, la sociedad se encuentra en un proceso de cambio en el que las personas están tratando de ver y entender las cosas de otra perspectiva, sin embargo muchas veces la ignorancia al igual que las creencias, mantienen cegada a la sociedad lo que provoca que no se logre avanzar con mayor rapidez. La influencia en los procesos educativos repercute muchas veces, ya que las ideologías de algunas familias dificulta el que los niños realicen alguna de las actividades que se asignan, por el hecho de que va en contra de sus ideologías o creencias. Ante estos casos difícilmente podemos intervenir de manera directa, pero eso no quiere decir que sea imposible realizarlo, debemos buscar estrategias que ayuden a educar tanto niños como a padres de familia. Con esto no quiero decir que todo sea malo y tengan que cambiarlo, sino que traten de comprender que realizar actividades que sean de formación académica es necesaria para el crecimiento y desarrollo del alumnado.

Contexto interno:

L a escuela primaria Benito Juárez con turno VESPERTINO y clave 22DPR0241G, está ubicada en la cabecera del municipio de Jalpan de Serra Querétaro, es una escuela con una matrícula de alumnos en total de 261. La dirección de esta escuela está a cargo de Mayra Chávez Cortez. La institución cuenta con dos grupos en cada grado, excepto primer y cuarto grado ya que estos cuentan con un solo grupo. La institución cuenta con 12 salones, una cancha techada, punto de reunión, baños, aula de medios, un salón para atender a niños con necesidades especiales de los cuales se encarga la maestra de USAER.

Diagnóstico del grupo:

Este código QR, al ser escaneado nos redirigirá a una carpeta, ubicada en Google Drive, donde se encuentra la planeación didáctica para la materia de formación Cívica y Ética de segundo grado de educación primaria, que se llevó a cabo en un día, dentro del transcurso de las prácticas educativas. En este anexo se puede observar la planeación, que es como inicia el documento.

Anexo 5

Este código QR, al ser escaneado nos redirigirá a una carpeta, ubicada en Google Drive, donde se encuentran los cuadernos de trabajo que se emplearon al trabajar a distancia con los alumnos, organizados con fechas semanales en que se realizaron. En la imagen de este anexo, se pueden observar los documentos que se encontrarán en dicha carpeta.